



LA JUSTICIA RESTAURATIVA  
**TRANSFORMA**

# CONTENIDO

## JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

**Roberto Carlos Vidal**  
Presidente de la JEP (2022-2024)

**Belkis Izquierdo Torres**  
Vicepresidenta de la JEP (2022-2024)

**Harvey Danilo Suárez Morales**  
Secretario Ejecutivo de la JEP

**Subdirector Nacional de Comunicaciones**  
Jorge Iván Posada Duque

**Coordinación editorial**  
Isabel Valdés Arias

**Curaduría**  
Camila Acosta Alzate  
Nicole Acuña  
Isabel Valdés Arias

**Investigación y redacción**  
Silvia Natalia Corredor  
Nicole Acuña  
Isabel Valdés Arias

**Edición y corrección de estilo**  
María Camila Restrepo Giraldo  
Javier Morales Cifuentes  
Paula Catherin Doria Guevara  
Andrés Eduardo Patarroyo Parra

**Diseño y diagramación**  
Juliana Jara Flórez

**Ilustración**  
Alejandra Vélez

**Fotografías**  
Diego Fernando Pérez Torres, Gabriel Jaime Macía Soto, Hebert Mauricio Cañón Pérez, Isabel Valdés Arias, Isaías Andrés Montaño Carrillo, Isabella Gómez Cordón, Mateo Sanabria Monsalve, Nicole Acuña Cepeda, Oriana Giacometto Dallos.

**Edición de color**  
Camila Acosta Alzate

**©Jurisdicción Espacial para la Paz**  
Carrera 7 #63-44, Bogotá D.C - Colombia

Bogotá: (+57) (601) 7440041  
Resto del país: 01 8000 180602  
[info@jep.gov.co](mailto:info@jep.gov.co)  
[www.jep.gov.co](http://www.jep.gov.co)

Esta publicación es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización de la Jurisdicción Especial para la Paz como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

**Cómo citar**  
Jurisdicción Especial para la Paz (2024),  
La Justicia Restaurativa transforma, JEP, Bogotá.

## P. 5 | PRÓLOGO

### P. 7 | CAPÍTULO I NUESTRO RELATO DE PAÍS

Verdad • Reconocimiento

### P. 49 | CAPÍTULO 2 LA FORMA EN QUE LAS VÍCTIMAS PARTICIPAN DE LA JUSTICIA

Participación

### P. 91 | CAPÍTULO 3 LA MANERA EN LA QUE BUSCAMOS A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

Búsqueda

## P. 214 | PIES DE FOTO

### P. 135 | CAPÍTULO 4 EL ROL DE LOS COMPARCIENTES DE CARA A LA SOCIEDAD

Comparecientes • Daño

### P. 169 | CAPÍTULO 5 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SOCIEDAD

Sistema Restaurativo

### P. 185 | CAPÍTULO 6 EL TEJIDO SOCIAL

Reconciliación • Sanción



## PRÓLOGO

La historia de Colombia está tejida con los hilos de un conflicto armado que ha dejado profundas cicatrices en nuestra sociedad. Para que un futuro distinto sea posible, la Justicia Transicional Restaurativa ha facilitado transformaciones profundas en las víctimas, los responsables de crímenes graves y la sociedad, procesos que hoy nos inspiran a la paz y nos llenan de esperanza.

Por primera vez el país le apuesta a la Justicia Transicional Restaurativa en la que, a través del diálogo entre quienes sufrieron crímenes atroces y quienes los cometieron, la verdad puede salir a flote. Una justicia en la que las sanciones hacen eco de las necesidades de las víctimas, y al tiempo quienes causaron ese dolor pueden contribuir a la reparación del daño y reincorporarse a la sociedad.

A través de este viaje visual, la Jurisdicción Especial para la Paz invita a reconocer que el dolor de las víctimas no puede ser ignorado, que la verdad no puede ser silenciada, que la justicia se imparte desde los territorios y que las semillas de la reconciliación solo brotarán con un reconocimiento sincero de los daños causados.

Los relatos aquí expuestos nos recuerdan que las víctimas son el corazón de este proceso y que su voz resuena con una fuerza que trasciende la experiencia individual: sana el tejido social, dignifica a quienes han muerto en la guerra, ayuda a aliviar el dolor causado y forja un nuevo relato de Nación. Uno que se construye junto a los responsables de los crímenes que marcaron la historia del país. En estas páginas vemos el coraje de las familias que aún buscan a sus seres queridos, las palabras y gestos de los comparecientes

que, con dolor y valentía, aceptan la crudeza de sus actos, y el compromiso de una sociedad que se niega a olvidar.

La JEP ha logrado lo impensable: que quienes alguna vez estuvieron divididos por el odio y la violencia hoy puedan sentarse juntos, mirar al pasado y dialogar para construir un futuro en el que la paz y la justicia sean posibles.

Este fotolibro no solo documenta el proceso judicial, sino que también captura momentos de humanidad profunda. Encuentros que desafían la indiferencia, despiertan la sensibilidad y nos recuerdan que la posibilidad de dialogar sobre nuestro pasado nos permite avanzar colectivamente.

Con profunda emoción, presentamos este relato gráfico de nuestra historia, convencidos de que la justicia que aquí se retrata puede llegar a ser universal. Este país está forjando un nuevo camino que no solo busca restaurar la confianza rota, sino resignificar el dolor para convertirlo en dignidad y empatía.

En memoria de quienes han sufrido por el conflicto armado, con el firme compromiso de nunca más repetir el horror y con la convicción de que la Justicia Transicional Restaurativa es la clave para la reconciliación, entregamos este fotolibro a la sociedad colombiana y al mundo, como testimonio de lo que juntos hemos construido y de lo que aún queda por sanar.

**ROBERTO VIDAL**

Presidente de la JEP

**BELKIS IZQUIERDO**

Vicepresidenta  
de la JEP

**HARVEY SUÁREZ**

Secretario Ejecutivo  
de la JEP

# CAPÍTULO I

# NUESTRO

# RELATO DE PAÍS

## Verdad, Reconocimiento

LAS HERIDAS CAUSADAS  
POR EL CONFLICTO ARMADO  
EN LA POBLACIÓN COLOMBIANA  
DEJARON UN MANTO DE  
SILENCIO QUE SE EXTENDIÓ  
POR GENERACIONES.

Familias enteras callaron su sufrimiento, enfrentando la ausencia de seres queridos, la violación de sus derechos y el quebrantamiento de sus cuerpos y proyectos de vida. En un entorno marcado por la impunidad, ese silencio también prevaleció entre quienes fueron responsables de los horrores del conflicto, ocultando los engranajes que permitieron que estos crímenes se perpetuaran a gran escala.

La justicia restaurativa que aplica la JEP ha permitido que Colombia se acerque a la verdad, develando con dolorosa claridad la magnitud y la gravedad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad que han enlutado a familias enteras en todo el Territorio nacional.

Hoy tenemos un nuevo relato de país, forjado por las víctimas en su infinita fortaleza, y por los responsables en un acto de humanidad. Ambos se han sentado a dialogar y a construirlo.

Lo han hecho en las Audiencias de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad, unos escenarios públicos en los que, frente a las familias, la justicia y el país, estas conversaciones comenzaron a transformar nuestro relato colectivo.





Los resultados de estas audiencias públicas son históricos. **Rodrigo Londoño**, último comandante de las Farc-EP, reconoció que



“ en nombre de ideas revolucionarias, cometimos crímenes de lesa humanidad. (...) Al escuchar sus relatos, quisiera que me tragara la tierra. (...) Sentí asco de lo que hicimos a nombre de las Farc-EP ”



Esto lo dijo en junio de 2022, durante la Audiencia de Reconocimiento de Verdad del último Secretariado de las Farc-EP en el Caso 01, que investiga los secuestros perpetrados por este grupo armado.

LA EXTINTA GUERRILLA, SEGÚN LA EVIDENCIA DOCUMENTADA POR LA JEP, SECUESTRÓ A POR LO MENOS 21.396 PERSONAS CON EL FIN DE FINANCIARSE, PROMOVER INTERCAMBIO POR GUERRILLEROS PRESOS Y CONTROLAR LOS TERRITORIOS DONDE TENÍA PRESENCIA.



**Alba Yidia Olaya** fue víctima de secuestro y violencia sexual. Intervino en la Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Comando Conjunto Central de las extintas Farc-EP en Ibagué (Tolima):

“ Yo quiero que usted, señor Raúl Medina, reconozca que fui abusada en toda la palabra, que aquí estoy frágil, pero alzando la voz por mí, por todas aquellas mujeres que nadie las ha escuchado o que quizás no se pudo porque ya no están ”



Yo sí quiero  
pedirle públicamente,  
señora Yidia, que me  
perdone, pero también  
que me perdonen todas  
as mujeres que me  
están mirando porque  
me da vergüenza saber  
que en una organización  
como las Farc llegó a  
larse un hecho de  
esa naturaleza , ,

respondió **Raúl Agudelo Medina**, el  
compartiente que la secuestró. Un  
abrazo entre Yidia y Raúl selló este  
espacio de reconocimiento.



ESTE MODELO DE JUSTICIA  
HA PERMITIDO QUE EL PAÍS  
TAMBIÉN EMPIECE A SUPERAR  
EL NEGACIONISMO FRENTE A  
LA SISTEMATICIDAD DE LOS  
ASESINATOS Y DESAPARICIONES  
FORZADAS PRESENTADOS COMO  
BAJAS EN COMBATE POR  
AGENTES DEL ESTADO, MAL  
LLAMADOS ‘FALSOS POSITIVOS’



Las Audiencias de Reconocimiento en **Ocaña (Norte de Santander)**, **Valledupar (Cesar)**, **Dabeiba (Antioquia)**, **Yopal (Casanare)** y **Neiva (Huila)**, en el Caso 03 que investiga estos crímenes, permitieron al país escuchar de la propia voz de los militares responsables cómo al menos 6.402 personas fueron asesinadas y falsamente presentadas como guerrilleros para inflar sus resultados operacionales.

La JEP determinó que estos hechos no fueron aislados, sino que formaron parte de un aparato criminal y organizado dentro de diversas brigadas del Ejército, donde las muertes en combate se convirtieron en el único indicador real del éxito militar.





18

Verdad • Reconocimiento



•14

•15



20

Verdad • Reconocimiento



21



22

Verdad • Reconocimiento



• 20

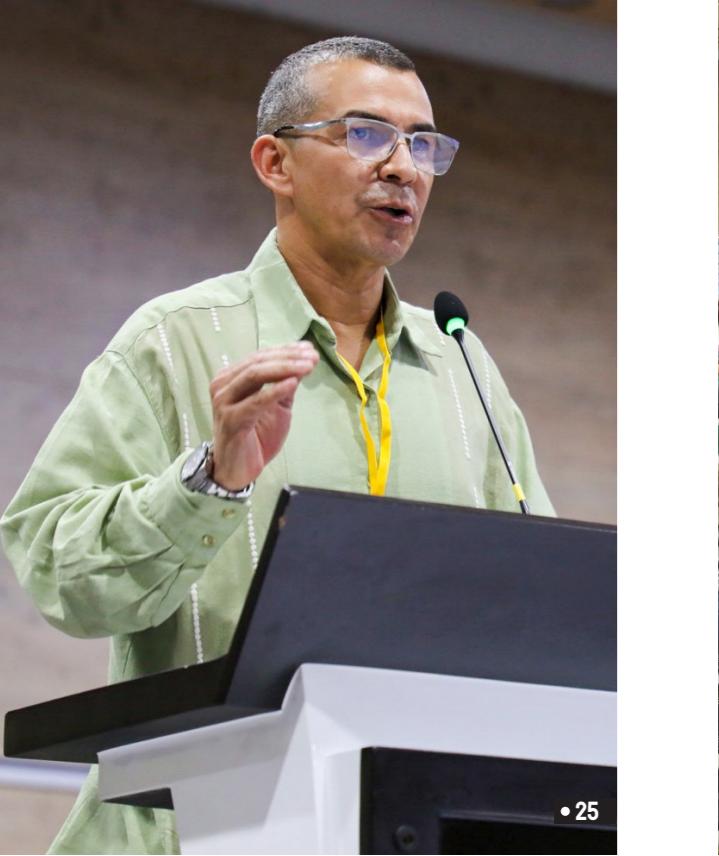


• 22



• 21





**26**  
Verdad • Reconocimiento





28

Verdad • Reconocimiento



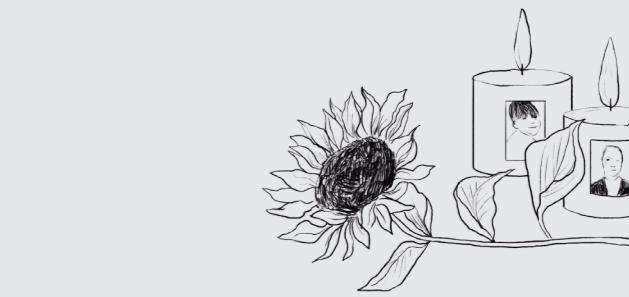
“ Fui un monstruo, me degradé hasta el nivel más bajo del ser humano. No me comparo ni siquiera con un animal porque ellos tienen más humanidad que la que tuve yo en ese momento ”

reconoció el teniente coronel (r) **Faiver Coronado**, perteneciente al Batallón ‘Cacique Pigoanza’.



“ Lo hicimos por miedo, por ego, por nuestras carreras (...). Para estar parado acá he tenido que desmilitarizar mi alma ”

aseguró el mayor (r) **Felipe Andrés Ramírez Gómez**, de la agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas (AFEUR). Ambas intervenciones se escucharon en la Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Subcaso Huila.



## ENCUENTROS



Estos diálogos sin precedentes son posibles gracias a una serie de talleres y encuentros previos, en los que un equipo interdisciplinario de la JEP acompaña las emociones que inevitablemente emergen ante la idea de encontrarse unos con otros: las víctimas con quienes les causaron el daño y los responsables con los rostros de quienes lastimaron.



• 36



• 35



• 38



• 37



• 39



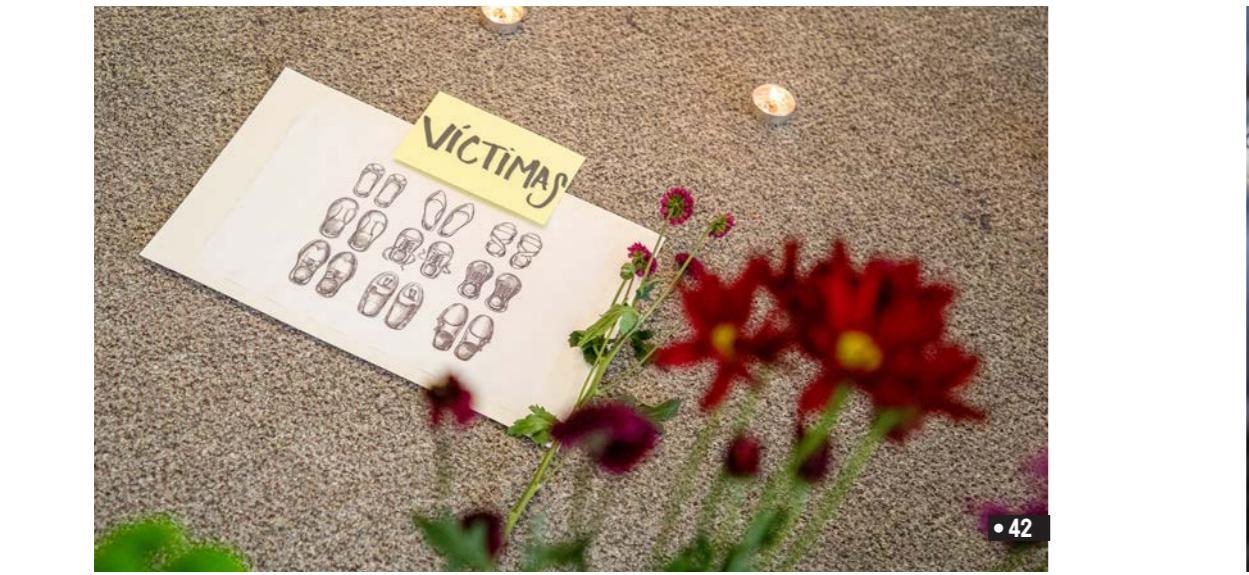
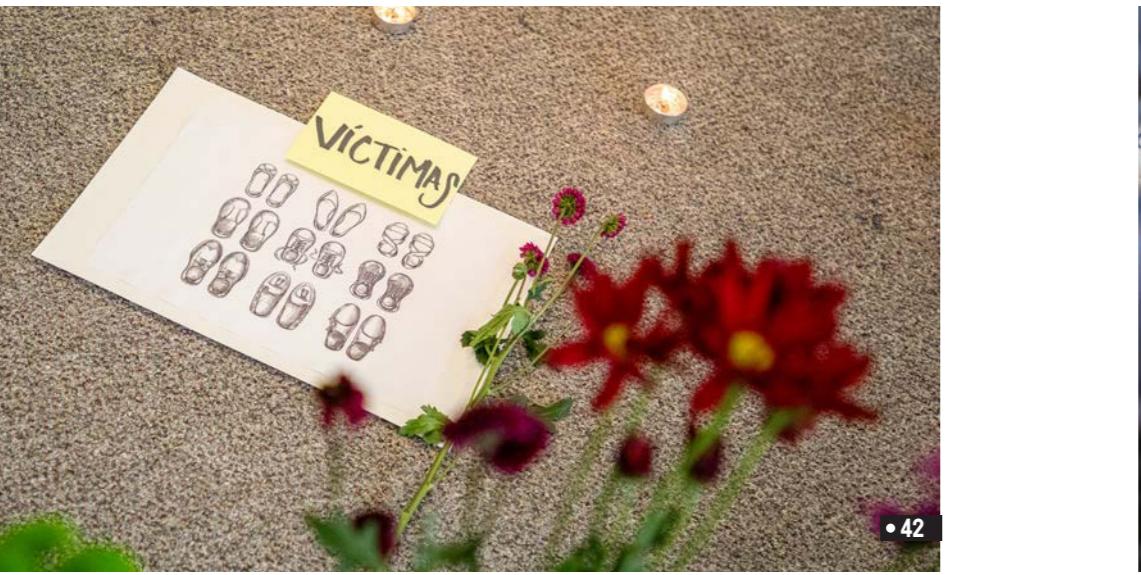
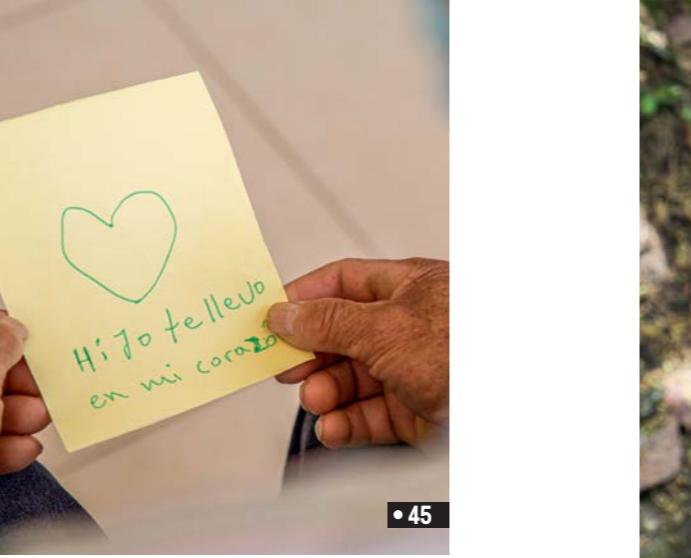
• 40

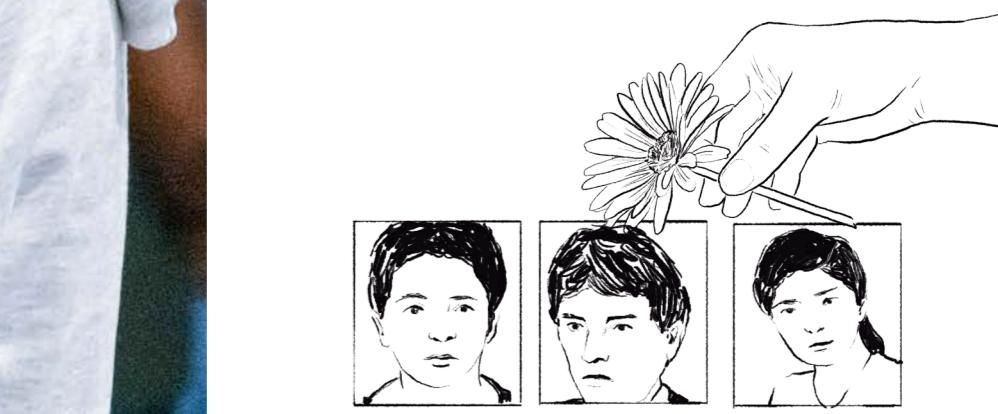


• 41

**34**

Verdad • Reconocimiento

**45****46****47**





38

Verdad • Reconocimiento

• 50



• 51





40

Verdad • Reconocimiento



• 52

• 53

## APERTURA DE LOS MACROCASOS

Para lograr un relato de país que cobije las experiencias de tantas víctimas, la JEP abrió cuatro casos más en su segunda ronda de priorización: crímenes no amnistiables cometidos por las Farc-EP, Fuerza Pública en asocio con paramilitares y/o terceros civiles, crímenes contra Pueblos y Territorios étnicos y crímenes cometidos en razón del género o la orientación sexual de las víctimas.

### CASO 8



### CASO 9



44





“Este jarrón representa los cuerpos de mujeres y hombres víctimas. Fue destruido el día que asesinaron a nuestros familiares. Nos ha costado 18 años reconstruirlo”

dijo **Luz Marina Cuchumbe** en representación de su hija Hortensia Tunja Cuchumbe y de otras víctimas de ‘falsos positivos’ durante la **Audiencia de Reconocimiento de Verdad** en Neiva.

ESTAS AUDIENCIAS NOS ENSEÑAN QUE LA TAREA DE RECONSTRUIR EL JARRÓN FRAGMENTADO NOS CORRESPONDE A TODAS Y TODOS. LA JUSTICIA TRANSICIONAL RESTAURATIVA NO SOLO TRANSFORMA NUESTRO RELATO DEL PASADO, SINO QUE TAMBIÉN ALLANA EL CAMINO HACIA UN FUTURO EN PAZ.



**CAPÍTULO 2**  
**LA FORMA EN QUE LAS**  
**VÍCTIMAS PARTICIPAN**  
**EN LA JUSTICIA**

Participación

QUE LAS VÍCTIMAS TENGAN UN  
PAPEL PROTAGÓNICO EN EL  
PROCESO JUDICIAL ES UN  
PILAR DE LA JUSTICIA  
TRANSICIONAL RESTAURATIVA

**Esta centralidad se traduce en su participación,** no como simples espectadoras, sino **desde el escenario, desde el atril, con micrófono en mano.**

Solo las víctimas conocen la gravedad de los daños y el dolor que les causaron. Por eso, escuchar de viva voz sus relatos de vida, conocer las huellas que el conflicto dejó en su cuerpo y su mente, y observar las emociones que emergen al narrar sus experiencias, así como cuando se pronuncian sobre lo dicho por los comparecientes en audiencia, sacude al país y confronta la indiferencia.





La comunidad de Granada (mayo de 2023) y El Carmen de Viboral (marzo de 2024), Antioquia, fueron testigos de este poder transformador. **Alrededor de 210 víctimas se reunieron para presentar sus observaciones, así como sus demandas de verdad y de reconocimiento de responsabilidad**, sobre lo que dijeron antiguos miembros de la fuerza pública, como el general (r) Mario Montoya y otros 140 exintegrantes de las Brigadas IV y XIV del Ejército que operaron en ese departamento, en el caso que investiga asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate.





Con la voz cargada de dolor y de fortaleza, rodeadas de los retratos de sus seres queridos asesinados y, en algunos casos desaparecidos, los familiares de las víctimas clamaron por justicia y por un reconocimiento que dignifique sus historias.

“ Tengan el coraje de decir la verdad (...) Son 17 años que llevo buscando a mi muchacho. Me pueden decir: ‘Vaya búsquelo en tal parte’, o ‘está en una fosa común’, y así con todos los desaparecidos. Porque no podemos dejar esto así ”

dijo Ana Echavarría, madre de Óscar Echavarría, estudiante de Química de la Universidad de Antioquia, asesinado y desaparecido el 12 de enero de 2007.





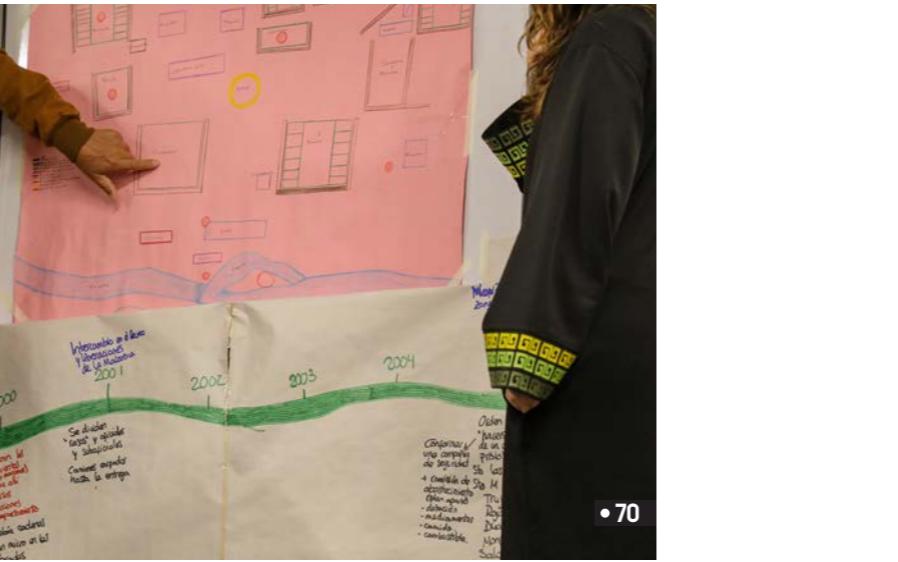
• 69



• 68



• 71



• 70



• 73



• 72



• 75



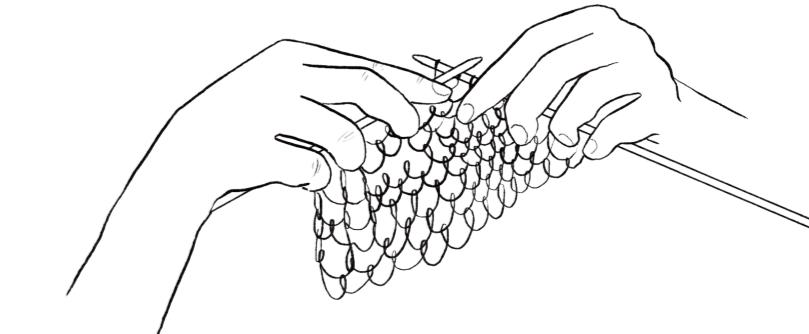
• 74

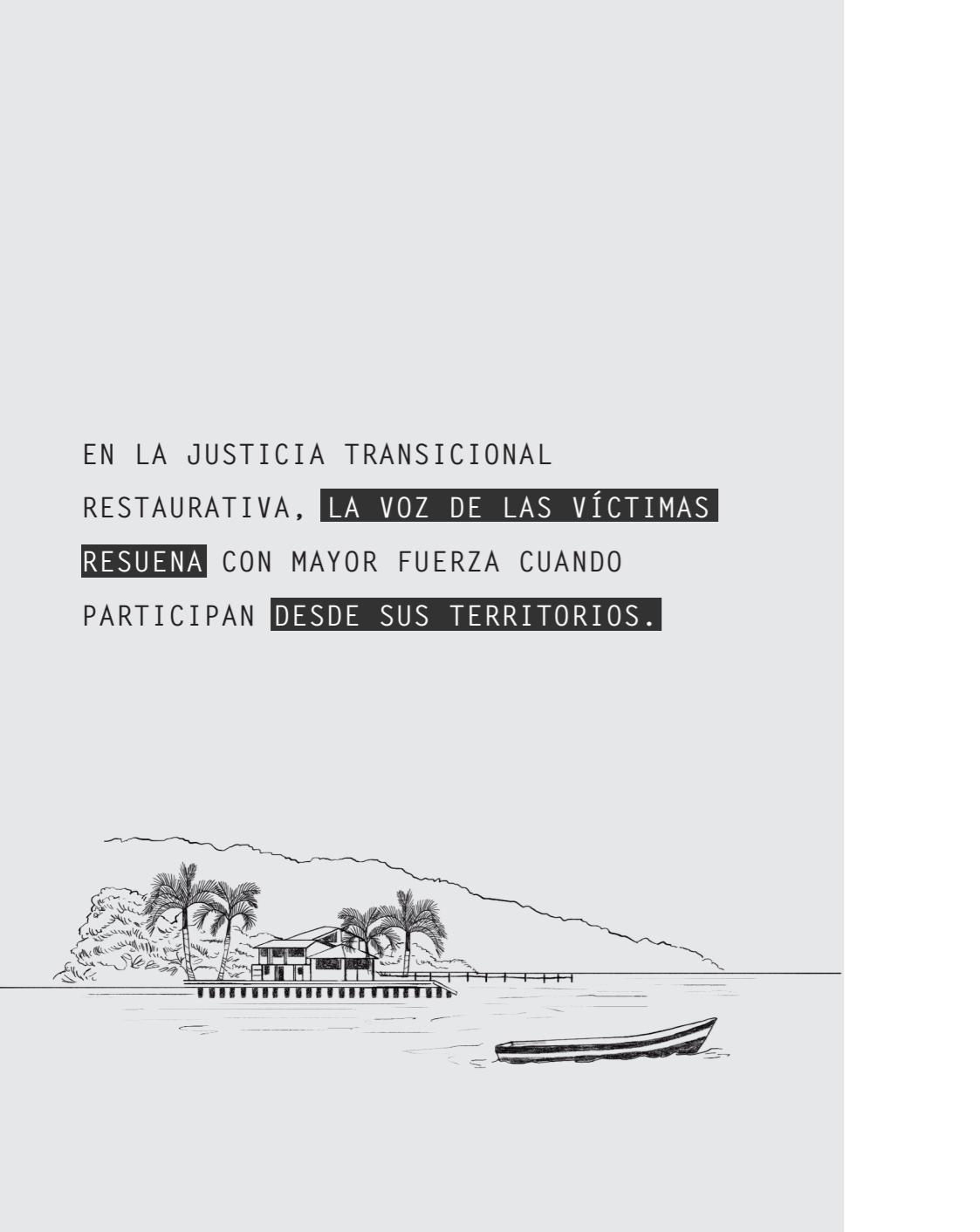
“ Mi hijo tenía 23 años cuando me lo arrebataron. Era una persona muy amable, bondadosa y de buen corazón (...). A él lo molestaban y le decían que era paraco. Por esas razones tuvimos que huir ”

relató en Valledupar, en septiembre de 2023, María del Carmen Contreras, madre de Fair Araque, secuestrado y desaparecido por las Farc-EP en San Blas, Bolívar, en 2002.



LAS VÍCTIMAS NO PIDEN VENGANZA; PIDEN VERDAD. QUIEREN LIMPIAR LOS NOMBRES DE SUS FAMILIARES, HABITANTES DE TIERRAS ESTIGMATIZADAS. CON CADA PALABRA, QUIEREN TEJER UNA MEMORIA DIFERENTE PARA SUS SERES QUERIDOS.





EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL  
RESTAURATIVA, LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS  
RESUENA CON MAYOR FUERZA CUANDO  
PARTICIPAN DESDE SUS TERRITORIOS.



• 77



• 78



• 79



64

Participación

Las montañas, los ríos y los caminos han sido escenario de encuentros y diálogos en el marco de los casos territoriales: el Caso 02, que abarca Tumaco, Ricaurte y Barbacoas (Nariño); el Caso 04, que investiga la situación de Urabá; el Caso 05, que comprende el norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca; y el Caso 09, que indaga sobre los crímenes cometidos contra Pueblos y Territorios Étnicos en el conflicto armado.



• 81



• 83



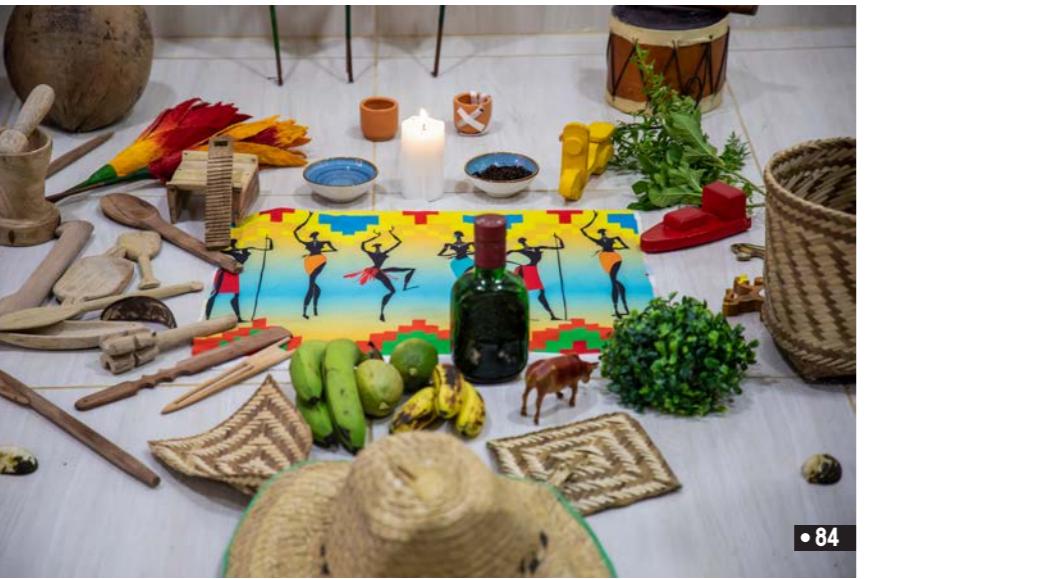
• 82



• 87



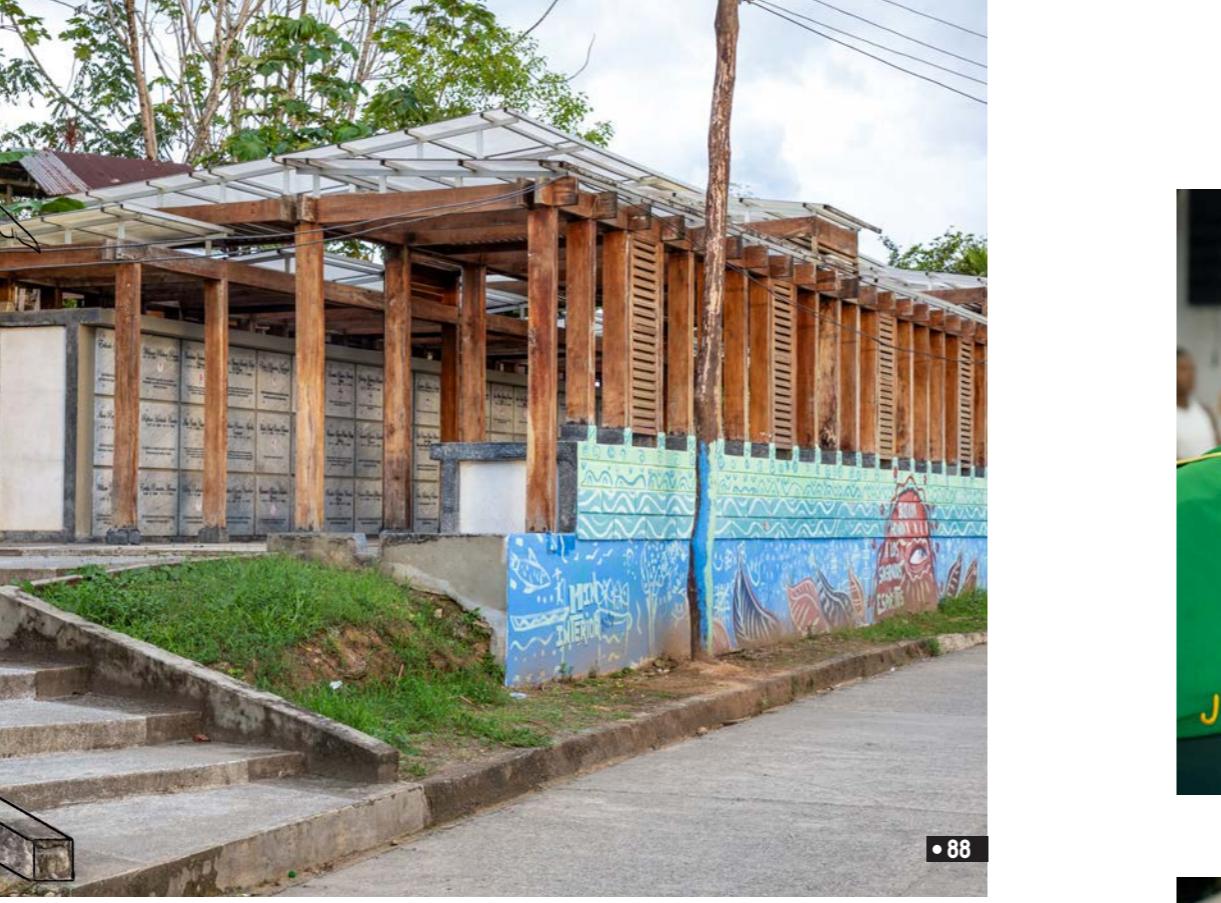
• 86



• 84



• 85



• 88



• 89



• 91



CAP 2: LA FORMA EN QUE LAS VÍCTIMAS PARTICIPAN EN LA JUSTICIA

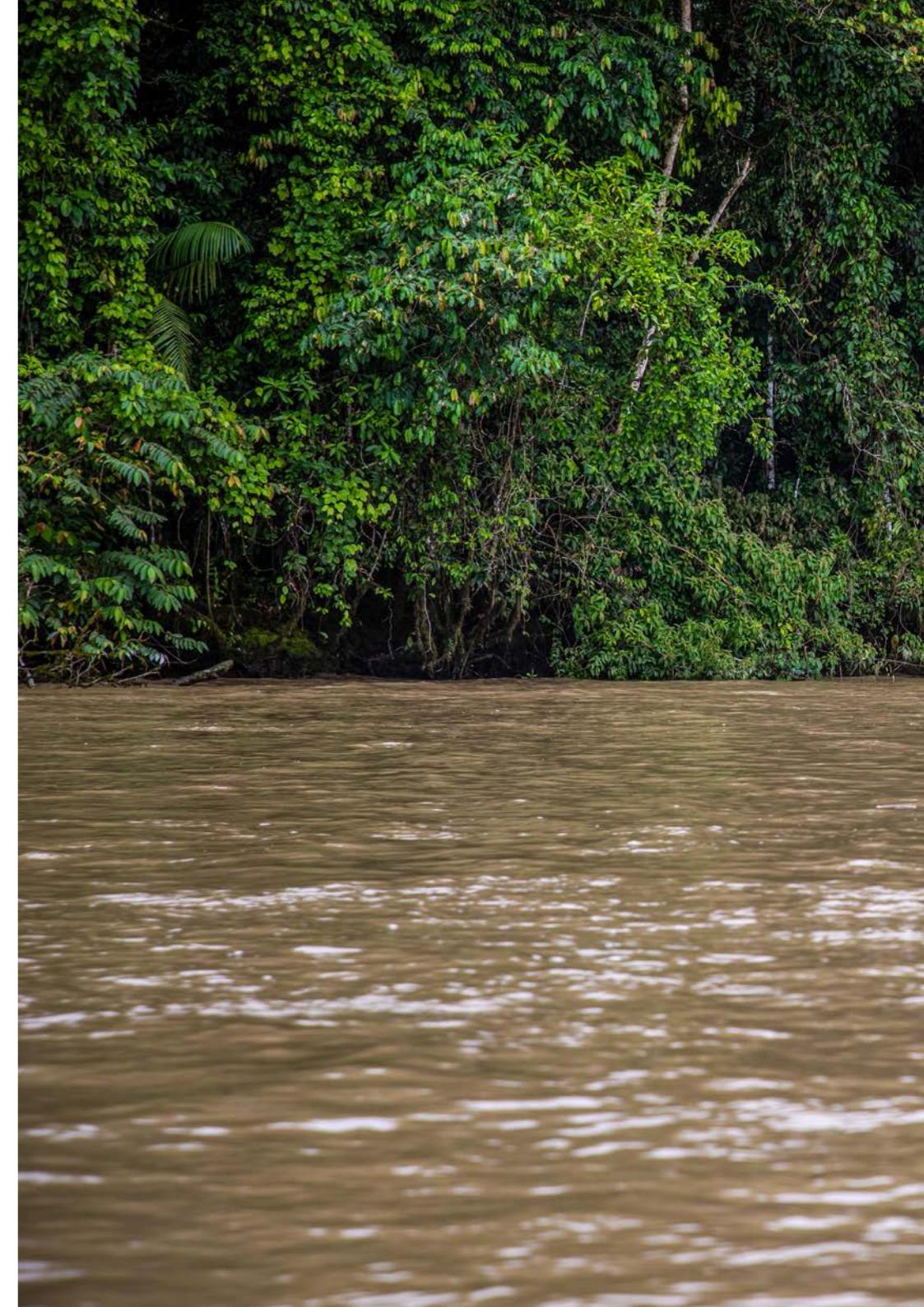




• 93

**Estos macrocasos le han mostrado al país que los Territorios también son víctimas de la guerra,** especialmente aquellos ancestralmente habitados por Pueblos Étnicos. El daño ambiental, así como el impacto en sus formas de vida, tradiciones y saberes, están en el centro de la investigación.

La evidencia judicial indica que estamos ante escenarios de macrocriminalidad asociados a patrones culturales, sociales, al racismo estructural y a la discriminación.





El diálogo entre las autoridades Indígenas y Afrodescendientes con la magistratura de la JEP es horizontal. Esta jurisdicción reconoce la Justicia Propia de los Pueblos Étnicos, lo que marca un hito significativo, ya que es la primera vez que un tribunal transicional realiza tal reconocimiento. Este progreso ha permitido que el Territorio Ancestral ejerza agencia y que, a través de sus autoridades espirituales y tradicionales, se garantice la protección de sus derechos.





•97

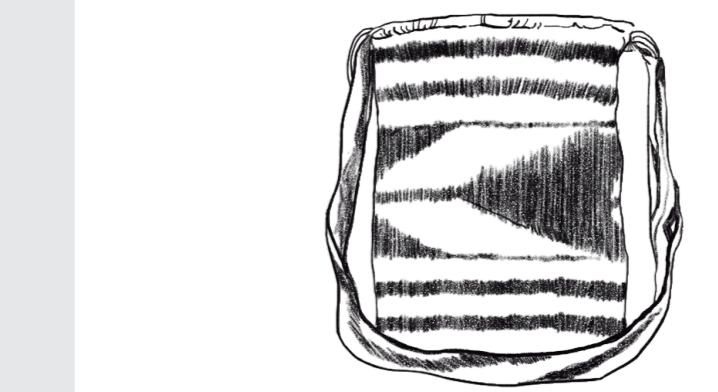


•98





Así ocurrió con el Pueblo Arahuaco, el 19 de abril de 2024. Bajo la mirada de las rocas sagradas del departamento de Cesar, los espíritus de los ancestros parecían acompañar a las víctimas y a los comparecientes, dos antiguos altos mandos del Batallón 'La Popa', en un acto de verdad sobre la desaparición, tortura y homicidio de tres Mamos, autoridades Espirituales, y la tortura de dos indígenas del mismo pueblo.



Las víctimas también participan en Audiencias de Construcción Dialógica de la Verdad en las que, a través de conversaciones directas con comparecientes, se abordan preguntas puntuales que tienen y que permiten reconstruir los hechos ocurridos.



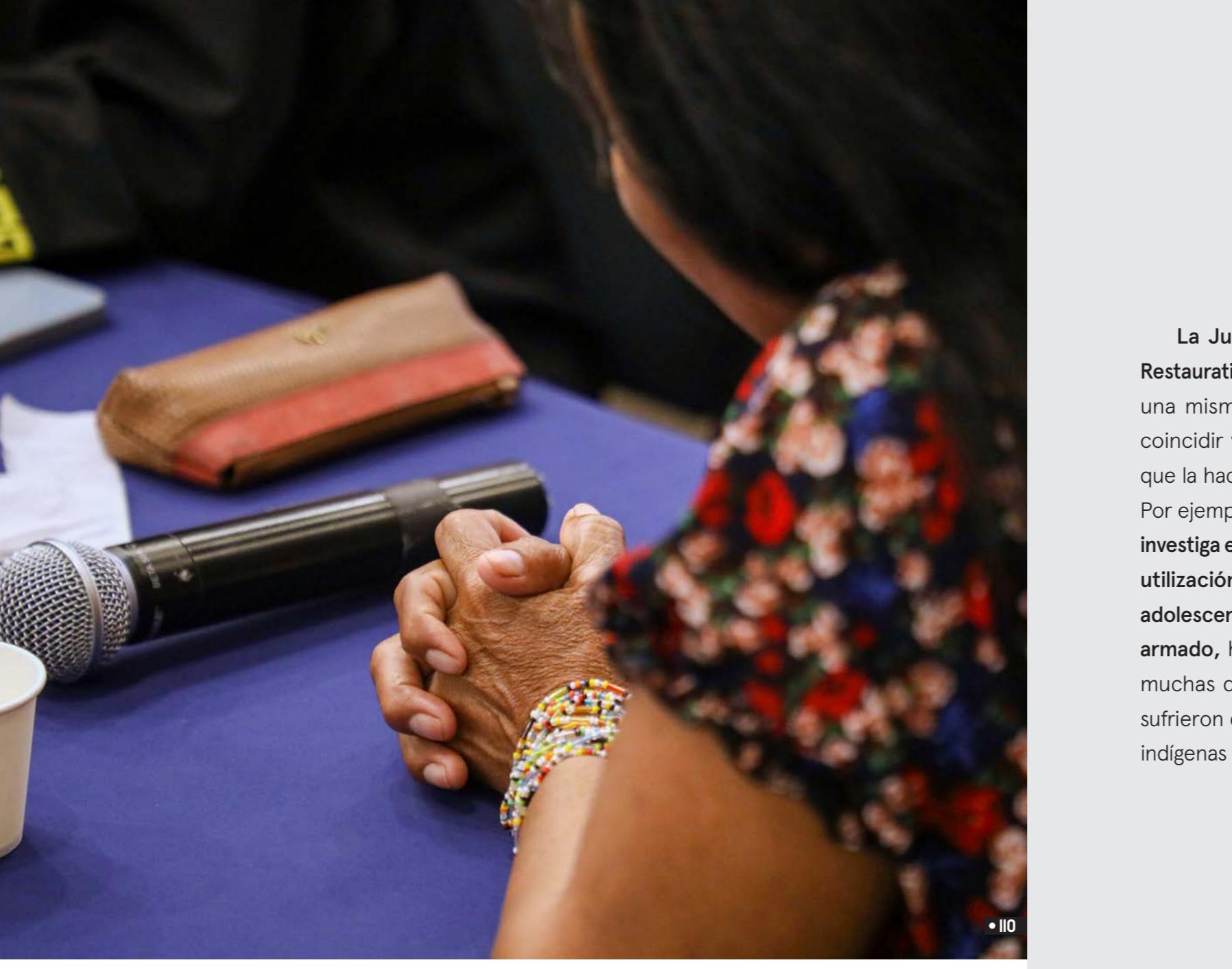


• 107  
La familia de la enfermera Luz Marina Gutiérrez no volvió a saber de ella en 2008, cuando salió en una misión médica hacia la vereda Charco Largo, Ricaurte en Nariño. **En agosto de 2022, en audiencia** con antiguos miembros de la Columna Móvil Mariscal Sucre de las extintas Farc-EP, al fin obtuvieron verdad.

“Ella sí fue retenida, torturada y asesinada por la Columna Mariscal Sucre (...). El cuerpo de Luz Marina quedó en la misma fosa con el odontólogo (Deimer Palacios), que también fue retenido y asesinado”

reconocieron los comparecientes de la extinta guerrilla frente a la familia.





84

Participación

**La Justicia Transicional Restaurativa** reconoce que en una misma víctima pueden coincidir varias condiciones que la hacen más vulnerable. Por ejemplo, el Caso 07, que investiga el reclutamiento y la utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, ha encontrado que muchas de las víctimas que sufrieron estos crímenes son indígenas y mujeres también.



• III

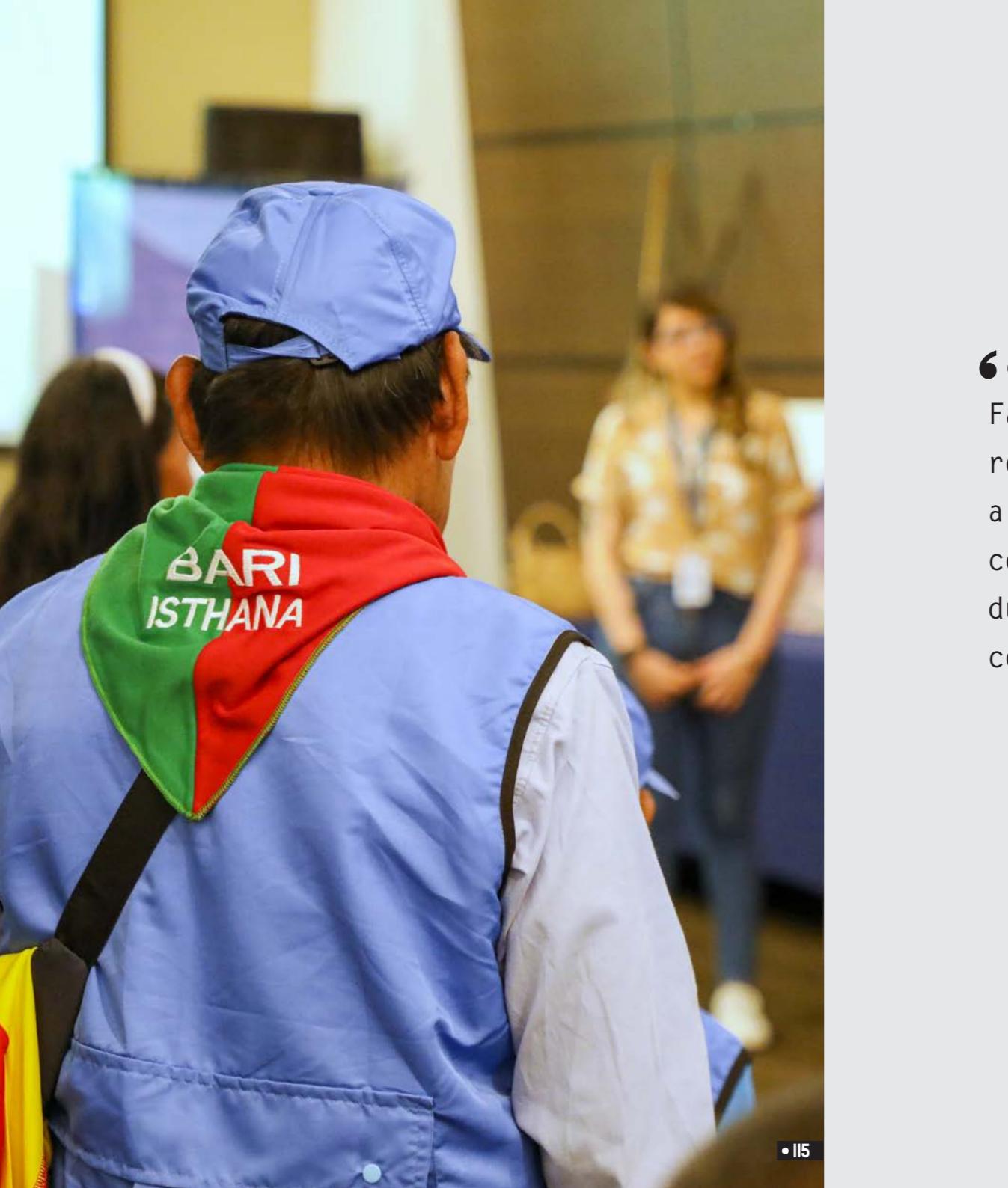


• II2



• II3





“ Ellos (las extintas Farc-EP) llegaban a los resguardos y (se acercaban) a los niños y a las niñas con la invitación de un dulce, con un billete o con alcohol. Eso es engaño ”

señaló un integrante del Pueblo Sikuani, acreditado como víctima en el Caso 07.

LA JUSTICIA TRANSICIONAL RESTAURATIVA TRANSFORMA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS REGRESÁNDOLES EL PODER DE LA PALABRA, DÁNDOLES EL ESPACIO PARA SER ESCUCHADAS, PARA CONFRONTAR LA VERDAD Y PARA DIGNIFICAR SU HISTORIA.

**CAPÍTULO 3**  
**LA MANERA EN LA QUE**  
**BUSCAMOS A LAS PERSONAS**  
**DESAPARECIDAS**  
Búsqueda

UNA DE LAS GRANDES DEUDAS  
DEL ESTADO COLOMBIANO  
CON LAS VÍCTIMAS ES LA  
BÚSQUEDA DE LOS 111.640  
DESAPARECIDOS.

Aferradas al amor, a la memoria y a la esperanza de encontrarlos, las familias se han organizado y han exigido la garantía de sus derechos a la verdad y a respuestas que les permitan cerrar sus duelos. Su incansable clamor ha logrado que las instituciones trabajen articuladamente para avanzar en la identificación y entrega, ofreciendo así una luz de esperanza en medio de la incertidumbre.





94

Búsqueda



• II7

• II8



96

Búsqueda



97



98

Búsqueda

“ Las víctimas no nos resignamos ni al olvido ni a la impunidad (...), las vamos a encontrar a todas y a todos ”

dijo Adriana Arboleda, representante del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, Movice, en Marsella (Risaralda), en noviembre de 2022.

• I23



• I24



• I25



Búsqueda



• 128



• 127



• 130



• 129



• 131



102

Búsqueda



CAP 3: LA MANERA EN LA QUE BUSCAMOS A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

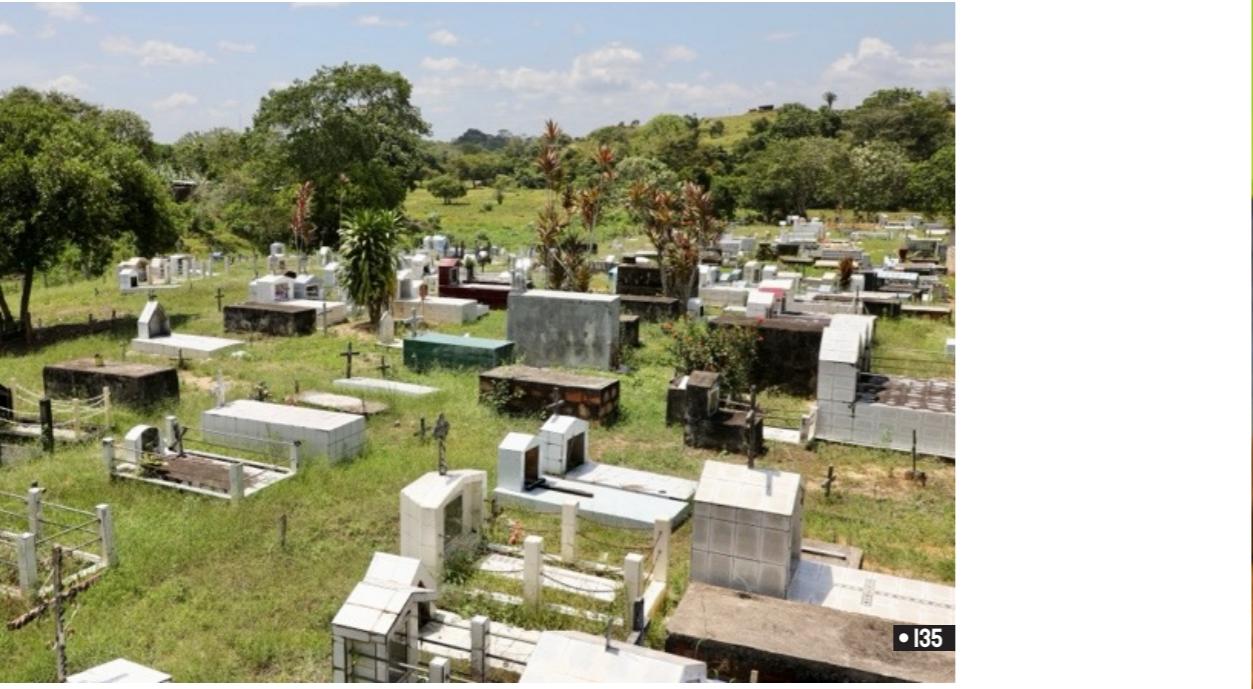
103



104

**104**

Búsqueda



En el proceso judicial y dialógico, la JEP encontró que la magnitud de la desaparición forzada es tal que fue indispensable ordenar una medida cautelar nacional para proteger sus derechos a la memoria y la verdad. A esta decisión se vincularon todas las instituciones que pueden contribuir a la búsqueda e identificación, así como las organizaciones sociales y la ciudadanía.



• 138



• 139



• 140

La desaparición forzada ha marcado a Colombia con una tragedia humanitaria de proporciones devastadoras. Según cifras de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), el número de víctimas supera las 111.000, un dato que exige la empatía de una sociedad colombiana que ha ignorado el dolor de las familias buscadoras.

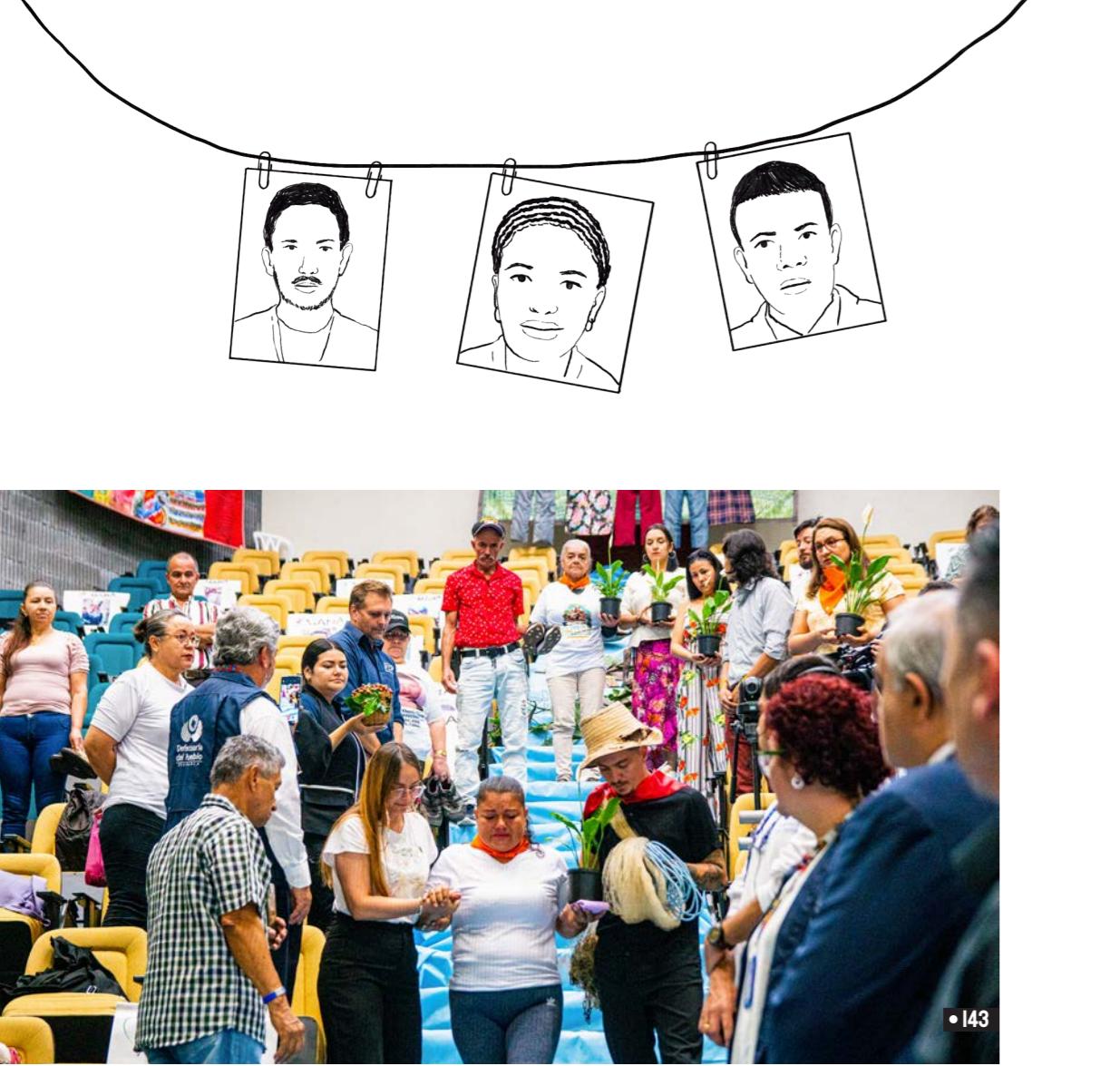
Solo muere quien es olvidado. Las audiencias de medidas cautelares, más allá de ordenar la protección de estos sitios, cuerpos de agua, documentos y demás, se han convertido también en espacios para dignificar el dolor y el esfuerzo de las familias buscadoras, así como la memoria de quienes aún no aparecen y de lo que nos pasó.



•141



•142



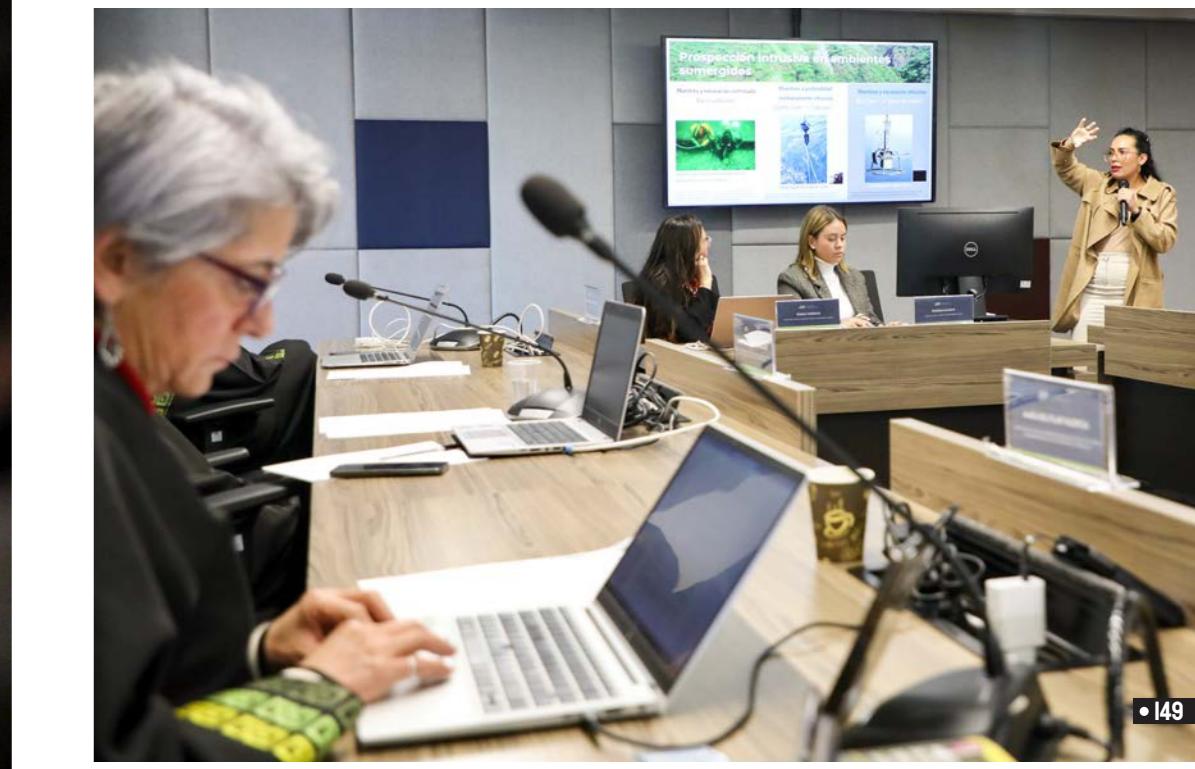


•142

Búsqueda



•147

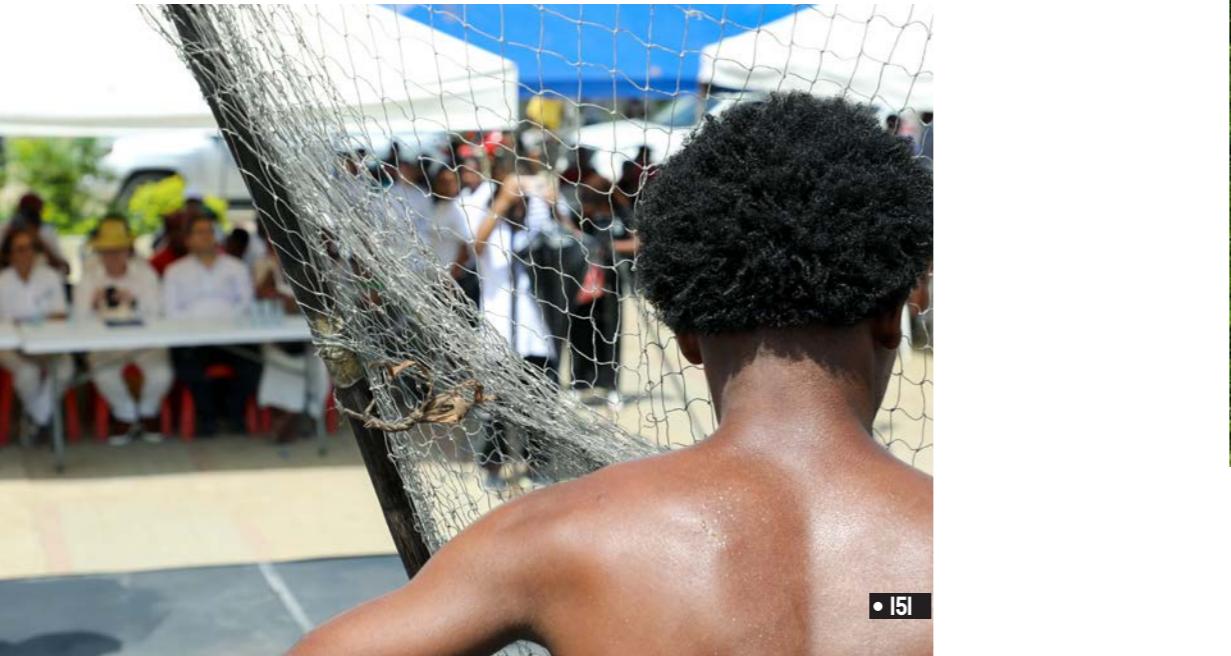


•148

•149

CAP 3 : LA MANERA EN LA QUE BUSCAMOS A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

•143



# LOS SEGUIMOS BUSCANDO

LA JEP HA REALIZADO MÁS DE 1.300 EXHUMACIONES, HA IDENTIFICADO A MÁS DE 128 VÍCTIMAS Y HA ENTREGADO DIGNAMENTE LOS CUERPOS IDENTIFICADOS A DECENAS DE FAMILIAS. ESTO LES HA PERMITIDO CERRAR UN DUELO QUE HABÍA QUEDADO SUSPENDIDO EN LA INCERTIDUMBRE DURANTE AÑOS, A CAUSA DE ESTE CRIMEN CRUEL.





118

Búsqueda





• 120

Búsqueda

• 158

• 159

• 160

• 161

• 162

CAP 3: LA MANERA EN LA QUE BUSCAMOS A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

• 121

122



• 164



• 163



• 166



• 165



• 167

CAP 3 : LA MANERA EN LA QUE BUSCAMOS A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

G.T. No  
ALUNO  
Páginas No.  
Lugar de los hechos

123



• 168



A photograph of a memorial service for German Leal Pérez. In the center, a dark wooden casket is draped with a white cloth featuring a banner that reads "GERMAN LEAL PEREZ 1971-2024". Above the casket is a framed black and white portrait of a man. To the left, a vase of white roses sits next to a single lit candle. To the right, a large arrangement of white flowers and greenery stands. In the foreground, a large white banner is displayed, featuring a circular portrait of a young man and text in Spanish. The banner's text translates to: "In this moment of deep sadness, we want to remember the life of a loved one, his smile and his love will always remind us that we competed. We must remember that you were an incredible person and we will always remember you". The background shows a plain wall and a window with a view of water.

10



1



1



1



• 17



126

Búsqueda



•176



•175



•177

La hermana de **Leonardo Flórez Tapasco**, indígena Emberá Chamí, expresó en **julio de 2023** lo que muchas familias buscadoras sienten en el momento de reencontrarse con el cuerpo de sus seres queridos:

“Tenemos parte de tranquilidad de que ya no tenemos a nuestro hermano allá como un ‘N. N.’, sin saber dónde está. Ya podemos decir que lo vamos a encontrar en el cementerio, que podemos ir a llevarle flores, que podemos saber que está allá”

Después de 20 años de búsqueda, ella pudo despedirse. Esta fue la primera entrega digna realizada a un Pueblo Indígena por la JEP.

En este camino hemos encontrado nuevas formas de buscar. Entendemos que no solo las víctimas buscan a sus seres queridos, sino que también los cuerpos y las instituciones buscan a las familias.

Muchos cuerpos han sido o fueron identificados, pero sus familias aún no lo saben. Por eso, la JEP ha dispuesto mecanismos para la toma masiva de muestras genéticas, la recolección de documentación y otros insumos que faciliten este añorado encuentro. A esto le llamamos 'búsqueda inversa'.



La búsqueda de desaparecidos no se trata solo de encontrar cuerpos; **se trata de restituir nombres e historias, de reunir a las familias y de sanar heridas abiertas por décadas.** A través de estos reencuentros, esta justicia transforma el dolor en esperanza, la incertidumbre en certeza y la pérdida en memoria. La respuesta a la búsqueda de las personas desaparecidas **no es solo cerrar una etapa, sino abrir la puerta a una nueva historia** en la que la verdad y la dignidad brillan sobre la oscuridad del olvido.





• 184



CADA DÍA MÁS PERSONAS SE SUMAN A ESTA BÚSQUEDA Y LA VOZ DE LOS COMPARCIENTES DE LAS FARC-EP Y LA FUERZA PÚBLICA NO SON LA EXCEPCIÓN. MUCHO HAN HECHO APORTE, COMO JHOVERMAN SÁNCHEZ ARROYAVE, COMPARCIENTE DEL CASO 04. EL FIRMANTE DE PAZ PROPORCIONÓ INFORMACIÓN SOBRE CUATRO ÁREAS EN LA VEREDA LA LINDA, EN SAN JOSÉ DE APARTADÓ, ANTIOQUIA, DONDE PODRÍAN ESTAR INHUMADAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA.

**CAPÍTULO 4**  
**EL ROL DE LOS**  
**COMPARCIENTES**  
**DE CARA A LA SOCIEDAD**  
Búsqueda

LA JUSTICIA TRANSICIONAL  
RESTAURATIVA SE MATERIALIZA  
EN LAS EXPERIENCIAS DE  
**QUIENES**, ANTE LA JEP, SE  
ENCUENTRAN CON EL PESO DE  
SUS PROPIOS ACTOS.

Allí, tiene lugar un complejo proceso para los comparecientes de las Farc-EP y la fuerza pública, quienes han causado dolor y sufrimiento, y que ahora participan en una justicia que no busca castigar, sino restaurar.





• 187



• 188

• 186

**En la JEP, los comparecientes no son sujetos pasivos.** No están aquí solo para escuchar sentencias, sino para asumir un papel activo en la reconstrucción de la verdad y la restauración. Ante los ojos de las víctimas y la sociedad, estos hombres y mujeres se ven obligados a mirar de frente el espejo de su humanidad rota y reconocerse, no solo como criminales, sino también como agentes de cambio.



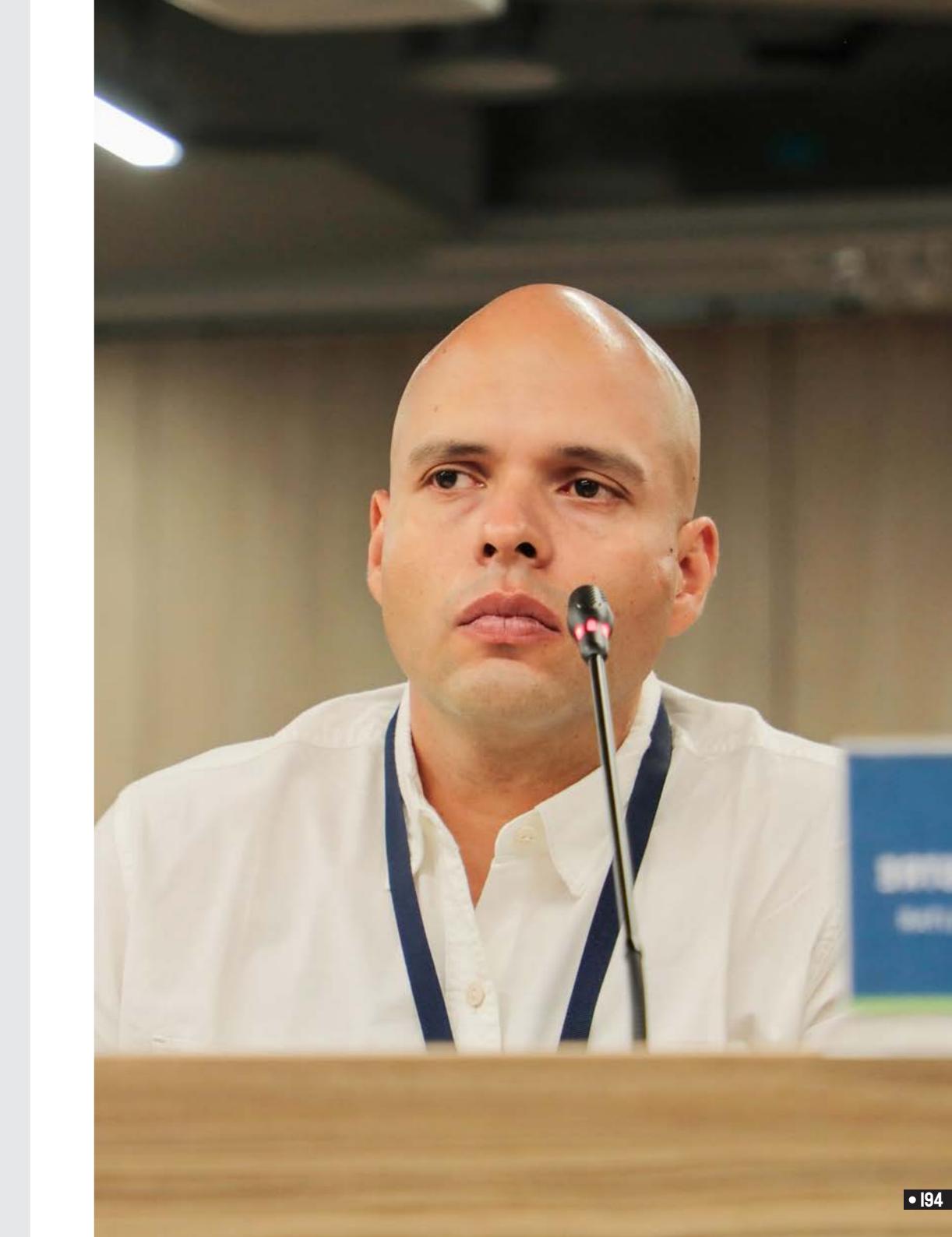


“ Yo siempre quise tenerlo a usted frente a frente y mirarlo a los ojos, porque a mí me decían ‘Mosquera fue el que dio la orden de que le dispararan a su hijo’ (...). Yo lo perdonó ”

dijo **Blanca Nubia Monroy**, madre de **Julián Oviedo Monroy**, en audiencia de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, el 30 de julio de 2024.

“ Todo lo que dijimos sobre Julián Oviedo Monroy es falso. Él no era ni pertenecía al ELN. No era un bandido, no era absolutamente nada de lo que reporté en los informes (...). Usted (señora Blanca Nubia) sólo nos ha dado bofetadas de amor, bofetadas de perdón, de reconciliación ”

respondió **Néstor Jaime Mosquera Blanco**, compareciente de la fuerza pública, en la misma diligencia.



Este es un proceso profundamente transformador. Para ser parte de este tipo de justicia, los comparecientes deben comprometerse con aportar verdad, no es una opción, sino una obligación que lleva consigo el peso de las esperanzas de miles de familias que buscan respuestas y anhelan la paz.



LOS BENEFICIOS QUE OTORGА  
LA JEP A LOS COMPARCIENTES  
ESTÁN CONDICIONADOS POR  
LA CALIDAD DE SUS APORTES  
DE VERDAD. EL SEGUIMIENTO  
RIGUROSO DE ESTOS COMPROMISOS  
ES CONOCIDO COMO RÉGIMEN  
DE CONDICIONALIDAD.



• 196



• 198



• 197



• 199



**La Sala de Amnistía o Indulto**  
no solo ha estudiado y dado trámite a las solicitudes que recibe, sino que también ha comunicado en los Territorios aquellas amnistías que fueron expedidas por vía de decreto presidencial, llamadas 'amnistías de iure' o 'de derecho'. Ofrecer claridad sobre el estatus legal de los comparecientes les facilita la reincorporación a la sociedad, evita la congestión judicial y permite que la JEP enfoque sus esfuerzos en los casos más representativos, donde existen graves responsabilidades.



“ Recibir la amnistía es un problema resuelto y una tranquilidad para seguir con la reincorporación. Que venga la JEP y poder hacerles preguntas, contarles nuestros casos fue muy importante para nosotros (...). Seguiremos aportando hasta que se vea el resultado del Acuerdo de Paz. Estamos comprometidos con lo pactado ”

afirmó un **firmante de paz en diálogo con la magistratura** en uno de los espacios pedagógicos en territorio realizados por la Sala de Amnistía o Indulto.



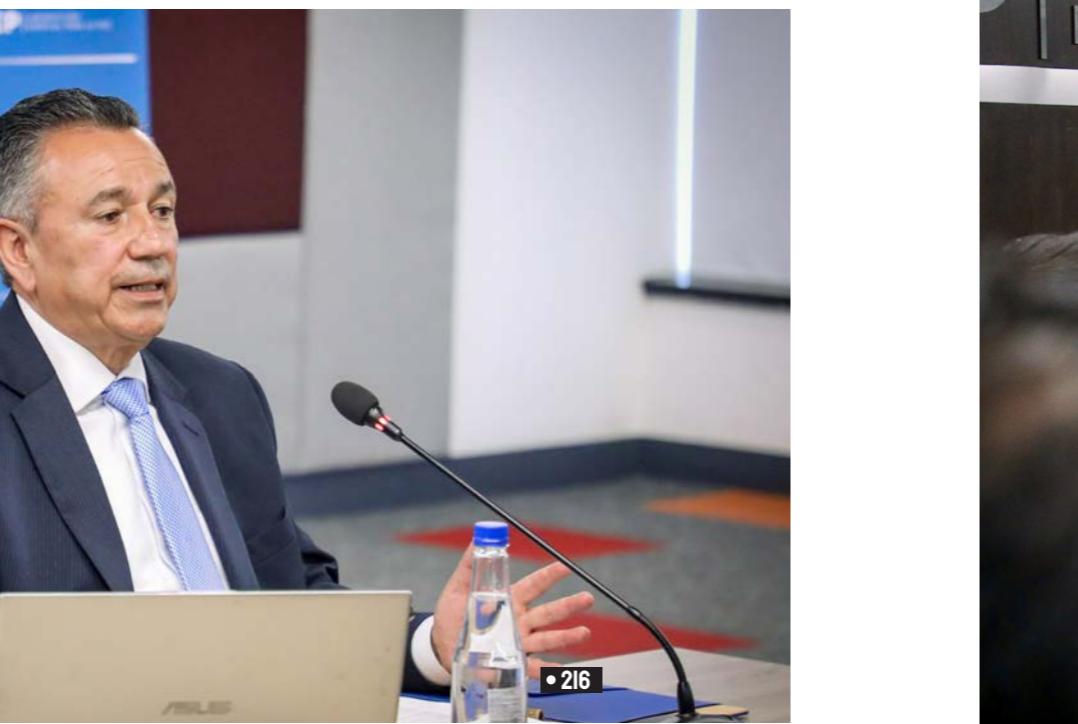


NO ES UN CAMINO FÁCIL.  
LA JUSTICIA TRANSICIONAL  
RESTAURATIVA DE LA JEP EXIGE A  
LOS COMPARCIENTES DESPRENDERSE  
DE LA MÁSCARA DEL PODER QUE  
ALGUNA VEZ OSTENTARON, PARA  
VESTIRSE CON EL TRAJE DE LA  
HUMANIDAD, PARA VER EN LAS  
VÍCTIMAS EL DAÑO QUE CAUSARON.



**Las Audiencias Únicas de Aporte a la Verdad** han sido el escenario para que quienes aspiran a comparecer en la JEP expongan su compromiso con esta justicia. Solo si ese compromiso es genuino, si viene desde el reconocimiento más profundo del daño causado y desde la voluntad de responder a las demandas de verdad de las víctimas, entonces, son aceptados.







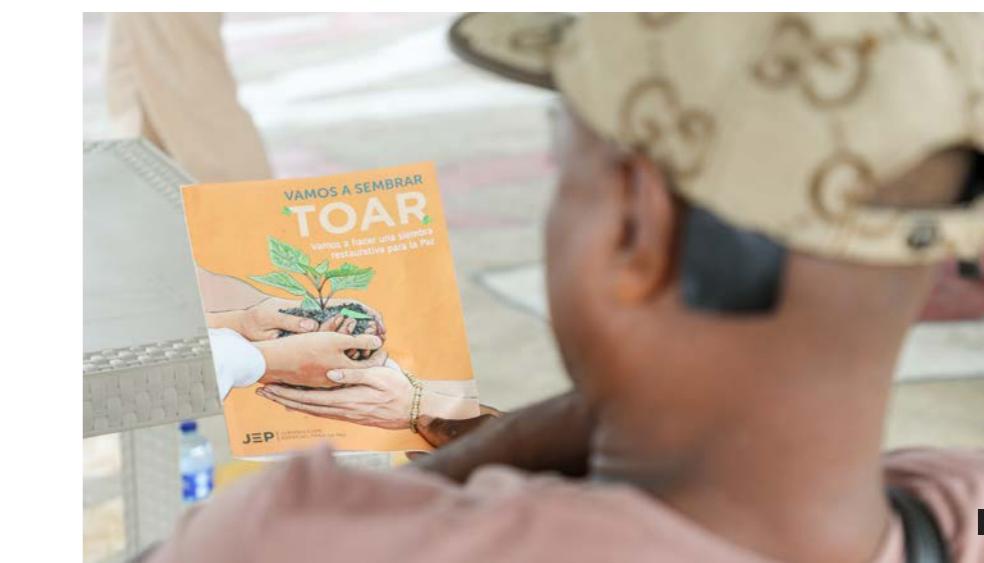
158

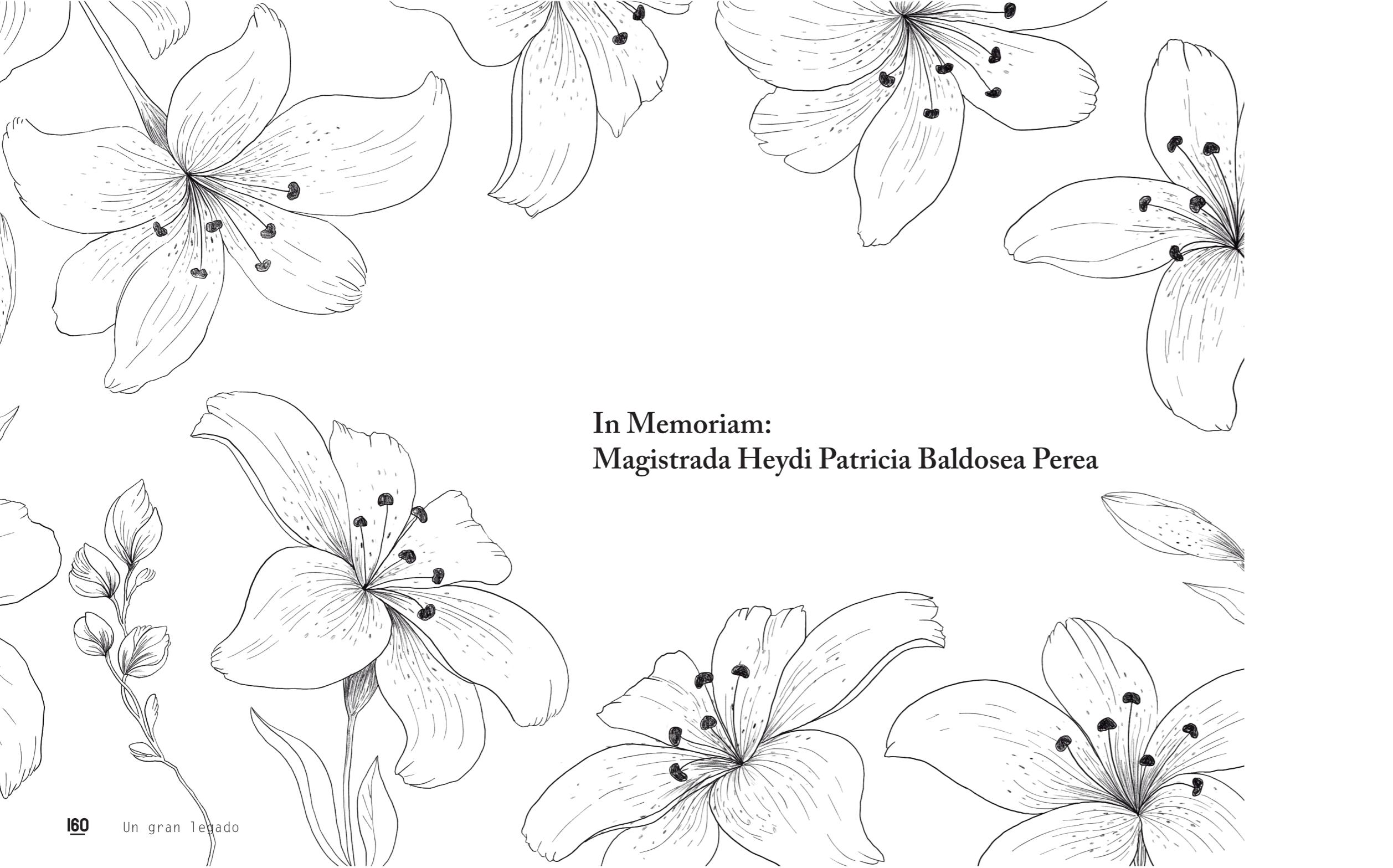
Comparcientes • Daño

“ Debe haber un aporte a la verdad que realmente reivindique, que reconozca los sentires y las experiencias de las víctimas, que nombre y visibilice el daño, sus dolores, sus pérdidas causadas, así como los impactos generados. Solo así podremos hablar de un esclarecimiento pleno de la verdad ”

explicó la magistrada de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, Heydi Patricia Baldosea Perea (Q.E.P.D.)

La Justicia Transicional Restaurativa no es indulgente, es exigente. Exige el cambio, la transformación personal y social. Y en ese proceso, los comparecientes dejan de ser solo responsables de la violencia para convertirse, a través de sus aportes y su trabajo, en parte de la solución. Estas acciones restaurativas serán parte de las sanciones que les impondrá la JEP para allanar el camino hacia la reconciliación.





160

Un gran legado

**In Memoriam:  
Magistrada Heydi Patricia Baldosea Perea**

In Memoriam: Magistrada Heydi Patricia Baldosea Perea

161



• 221

El 31 de julio de 2024, la Jurisdicción Especial para la Paz perdió a una de sus más comprometidas **magistradas, Heydi Patricia Baldosea Perea**, quien falleció en Bogotá. Jurista afrocolombiana y **defensora incansable de los derechos humanos**, la magistrada Baldosea dedicó su vida a la Justicia Transicional Restaurativa, trabajando con una visión que dignificaba a las víctimas y que **promovía el acceso a la justicia de las comunidades étnicas**. Además, mostraba un camino de reconciliación a los responsables de los daños.



•222



SU LEGADO INSPIRA A GENERACIONES  
DE MUJERES AFRODESCENDIENTES QUE  
VEN EN SU TRAYECTORIA UNA LUCHA  
POR LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN  
Y LA PAZ.



•223



Un gran legado

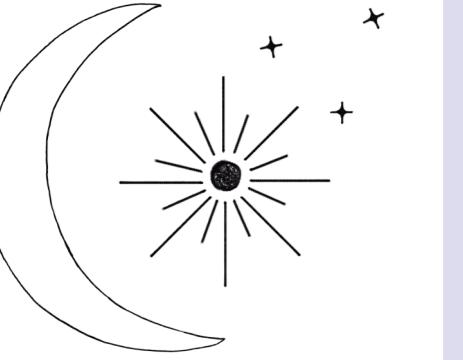
• 224

In Memoriam: Magistrada Heydi Patricia Baldosea Perea

165



• 225



“ Ya no seremos 38 magistrados en la JEP, ahora seremos 39. Sabemos que acá en la tierra una persona tendrá que reemplazarla, pero ella será la magistrada número 39 en el espacio espiritual y astral. Y, desde allí, nos seguirá iluminando en los días a través del sol y en las noches a través de la luna y las estrellas. Vete en paz, querida Heydi. Te amamos, vete en paz. Cumpliste con tu misión ”

dijo el **magistrado de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas José Miller Hormiga**, en las exequias de la magistrada Heydi Patricia Baldosea Perea.



**CAPÍTULO 5**  
**ARTICULACIÓN**  
**INSTITUCIONAL PARA**  
**LA RESTAURACIÓN**  
Sistema Restaurativo

LA JUSTICIA TRANSICIONAL  
RESTAURATIVA MANTIENE  
DIÁLOGOS INÉDITOS ENTRE  
INSTITUCIONES A NIVEL  
INTERNACIONAL Y LOCAL.

En diversos escenarios en Europa y Estados Unidos, el magistrado Roberto Vidal, presidente de la JEP (2022-2024), y la magistrada Belkis Izquierdo, vicepresidenta (2022-2024), han posicionado a la Jurisdicción como un laboratorio vivo de un nuevo paradigma que ha tendido un puente entre la justicia transicional y la restaurativa. Este enfoque demuestra que es posible juzgar crímenes de guerra y de lesa humanidad poniendo en el centro a las víctimas y el daño que les causaron, consolidando a la JEP como pionera en el mundo en este modelo.



• 227







176

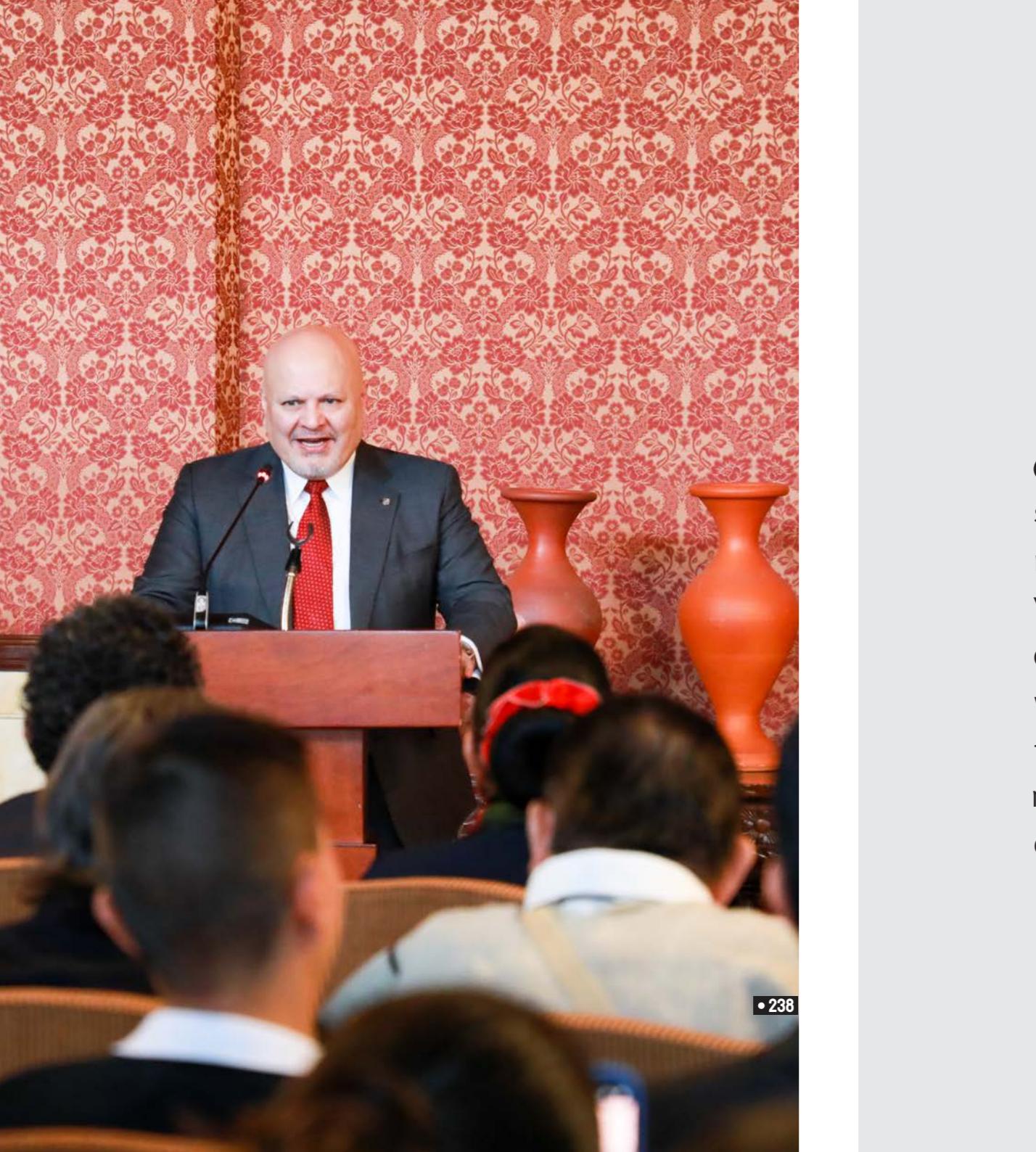
Sistema Restaurativo



•237

En espacios tan cruciales, como el **Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, se ha hecho visible que Colombia está construyendo no solo un modelo de justicia para sí misma, sino para el mundo entero. La Justicia Transicional Restaurativa se ofrece a la humanidad como una posibilidad en la cual otros conflictos internacionales podrían encontrar su propio camino hacia la paz y la justicia.





• 238

Los respaldos de la **Corte Penal Internacional (CPI)** y de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)** abrazan a esta Jurisdicción y blindan su legitimidad ante los ojos del mundo.

“ Admiro a la JEP y sé que en su trabajo se requiere mucho esfuerzo. Y, en realidad, son esfuerzos heroicos que van a desembocar en un futuro posible, sin miedo, con justicia y con reconciliación ”

afirmó Karim Khan, fiscal de la CPI

• 239



• 239

**La JEP ha tendido importantes puentes en el extranjero como en nuestro Territorio.** El objetivo: sentar las bases para que, una vez que la JEP cumpla su misión, las sanciones propias, diseñadas para contribuir a la restauración del daño causado, puedan seguir cumpliéndose.

**Con determinación, la JEP, a través de la Secretaría Ejecutiva,** ha firmado acuerdos con alcaldías, gobernaciones y otras instancias del poder local, asegurando que las instituciones colombianas se articulen para asumir la responsabilidad a la hora e implementar y dar continuidad a las sanciones propias. Este trabajo no es fácil ni inmediato, pero es esencial y refleja el compromiso del país con el cumplimiento de estas sentencias. La JEP como entidad, es transitoria, pero la justicia que siembra debe perdurar y debe ser un compromiso nacional.



• 240



• 241

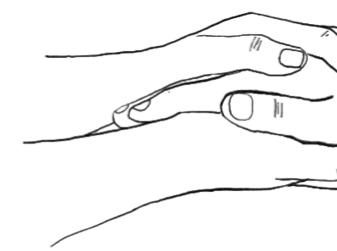


182

Sistema Restaurativo

“ La JEP ha tenido que repensarse no solo como una alta Corte, sino como una entidad que tiene que proponer y gestionar política pública. Aquí va a ser muy interesante la apropiación de los métodos y valores, pero hay que pensar cómo se construye Justicia Transicional Restaurativa ”

señaló **Harvey Suárez**, secretario ejecutivo de la JEP.



LA VERDADERA JUSTICIA NO SE IMPONE DESDE UNA PERSPECTIVA ÚNICA, SINO QUE SE CONSTRUYE DE MANERA COLECTIVA. CUANTAS MÁS INSTITUCIONES SE ARTICULEN, MÁS INTEGRAL SERÁ LA TRANSICIÓN HACIA LA PAZ QUE PODREMOS OFRECER A LAS VÍCTIMAS.

183

**CAPÍTULO 6**  
**EL TEJIDO SOCIAL**  
Reconciliación, Sanción

**LA JUSTICIA TRANSICIONAL  
RESTAURATIVA BUSCA  
RECONSTRUIR LA CONFIANZA  
QUE SE ROMPIÓ EN MEDIO  
DEL CONFLICTO ARMADO.**

Con las novedosas sanciones propias se busca recomponer el tejido social, involucrando a los máximos responsables del daño causado en actividades y trabajos restaurativos para beneficiar a las víctimas y a sus comunidades. Este modelo de justicia invita a imaginar un mundo en el que las heridas de los crímenes más atroces, como los crímenes de guerra y de lesa humanidad, puedan cicatrizar a mediante actos de reconocimiento de responsabilidad, aportes de verdad, reconciliación, restauración y humanidad. Este proceso no es solo un mecanismo judicial: es una apuesta hacia la sanación colectiva.





• 244

**La apuesta por las sanciones propias** es contar con una herramienta de paz que ponga a las víctimas en el centro y que permita que las sentencias sean un hecho tangible que impacte en esos Territorios que fueron desolados por el conflicto.



• 245



• 246



190

Reconciliación • Sanción



Las víctimas, con su inmenso dolor, se convierten en maestras de esta transformación. Son ellas quienes han abierto el camino con las primeras iniciativas de Justicia Transicional Restaurativa, recordándonos que lo irreparable puede, al menos, ser restaurado.



• 253



• 252



• 255



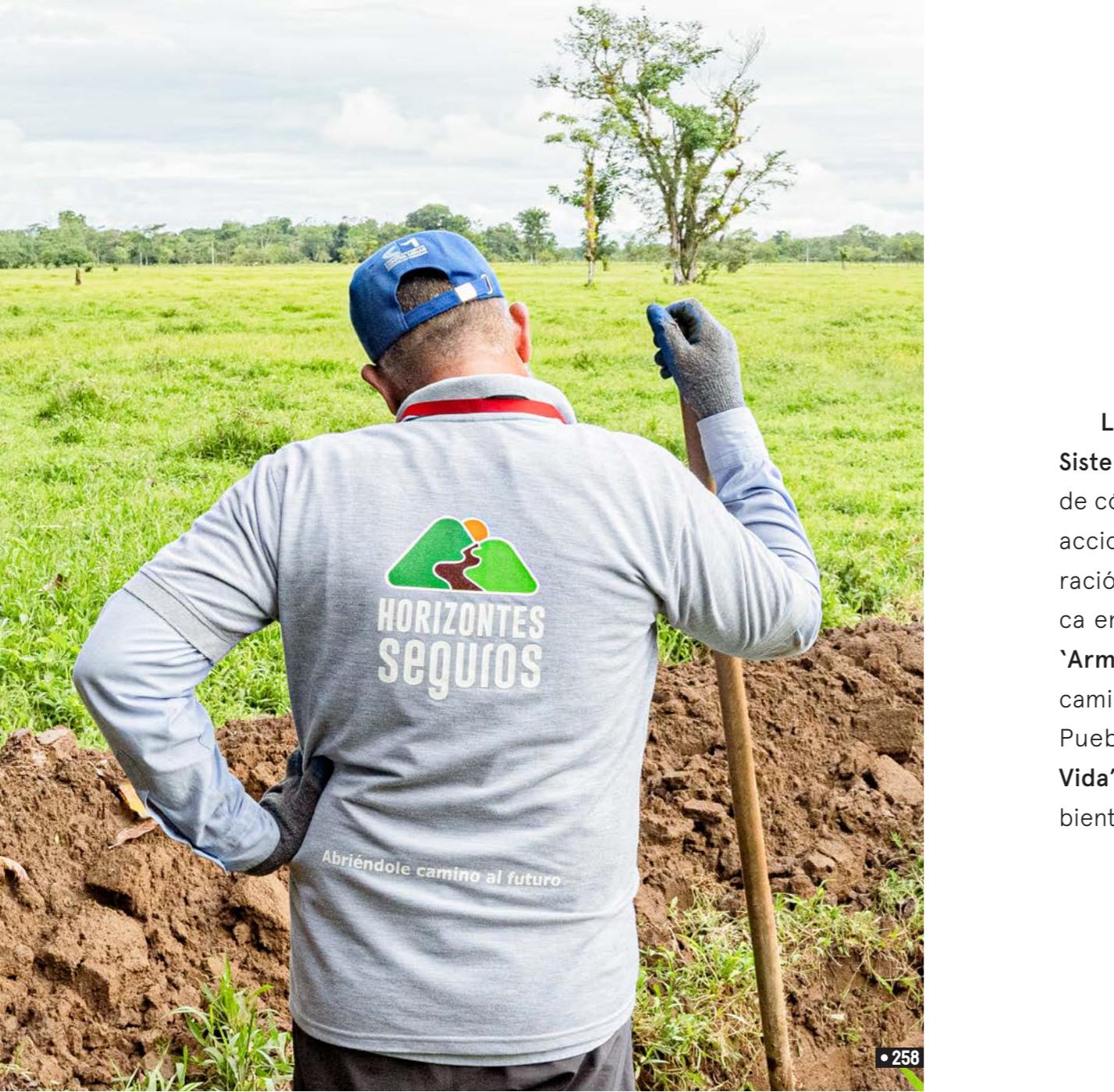
• 254



• 256



• 257



194

Reconciliación • Sanción

Los primeros tres proyectos del Sistema Restaurativo son ejemplos vivos de cómo la justicia se debe traducir en acciones que contribuyan a la restauración: '**Horizontes Seguros**', que educa en el riesgo de minas antipersonal; '**Armonizándonos**', que construye un camino hacia la Casa de Sabiduría del Pueblo Indígena Awá; y '**Siembras de Vida**', dedicado a la restauración ambiental del corredor Chingaza-Sumapaz.

• 258



195



• 259



• 260

196



• 262



• 261



• 263



• 264

Reconciliación • Sanción



198

Reconciliación • Sanción









“ Mejorar el camino es restaurador porque es una obra colectiva que nos va a mejorar la llegada a este lugar tan importante que es la Casa de Sabiduría (...), un lugar donde constantemente estamos en actividades culturales y en las atenciones de la medicina tradicional, de las curaciones de nuestros enfermos ”

señaló **Robinson Pai**, autoridad espiritual del Pueblo Awá y participante de ‘Armonizándonos’.



“ He sanado. Porque (antes) uno siempre tenía ese odio, esas cosas que muestran que espiritualmente no estaba bien. Ahora, que me acogí a la JEP, a través de este trabajo y la atención psicosocial, he sentido mucho alivio y mucha paz en mi corazón ”

explicó el sargento primero (r) Jaime Coral, compareciente de la JEP en el Caso 03 (en el que se investigan los ‘falsos positivos’) y participante de ‘Horizontes Seguros’.



El Sistema Restaurativo es más que un conjunto de proyectos, **es una red que apunta a restablecer el tejido social**, que permite el acercamiento de quienes causaron daño a las víctimas comunidades y entidades para contribuir a su restauración; **es un árbol cuyas raíces se aferran a la vida.** Cada rama es testimonio de la posibilidad de transformar lo irreparable en algo que nutre, que crea nuevas formas de coexistencia, como el trabajo entre víctimas y comparecientes, tanto de las extintas Farc-EP como de la fuerza pública.



• 281



• 282



• 283



• 284



• 285

LA RESTAURACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NO TIENE FECHA DE CADUCIDAD, ES UN PROCESO CONTINUO, UNA APUESTA POR LA VIDA EN MEDIO DEL DOLOR. IMAGINARNOS UNA COLOMBIA EN PAZ IMPlica UNA PROFUNDA REFLEXIÓN SOBRE CÓMO CONCEBIMOS LA JUSTICIA, CÓMO SANCIONAMOS Y CÓMO NOS RELACIONAMOS CON QUIENES ALGUNA VEZ NOS HICIERON DAÑO, PARA ASÍ CONSTRUIR UN FUTURO DIFERENTE.



# PIES DE FOTO

## CAPÍTULO I

- 1 Los relatos de las víctimas son la voz viva del sufrimiento, pero también de la implacable fortaleza con la que miles de familias en Colombia han afrontado la vulneración de sus derechos. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Secretariado de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 2 Con una voz serena, pero firme, la antigua candidata presidencial, Ingrid Betancourt, exigió al Secretariado una verdad detallada sobre los motivos y colaboradores de su secuestro. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Secretariado de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 3 Con un minuto de silencio, la magistratura y demás asistentes a la diligencia honraron la memoria de aquellas víctimas de secuestro que nunca regresaron a casa. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Secretariado de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 4 El policía César Lasso hizo crujir una cadena mientras le habló al país sobre los tratos crueles y degradantes de la dignidad humana que recibió durante 14 años de secuestro. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Secretariado de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias
- 5 Los miembros del último secretariado de las Farc-EP reconocieron en audiencia pública su responsabilidad por el secuestro y los tratos inhumanos que cometieron a nivel nacional. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Secretariado de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 6 Las memorias de las y los sobrevivientes, así como los recuerdos de aquellos que nunca regresaron, estuvieron presentes durante la diligencia pública. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, Caso 01. Ibagué, Tolima, abril de 2024. Foto: Diego Pérez.

PIES DE FOTO

- 7 Con un minuto de silencio la magistratura, las víctimas, las familias y los comparecientes honraron la memoria de las víctimas asesinadas y desaparecidas durante el secuestro. Audiencia de Reconocimiento de Verdad de secuestro (Caso 01) del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, abril de 2024. Ibagué, Tolima. Foto: Isabel Valdés Arias
- 8 Un abrazo entre Alba Yidia Olaya, víctima de secuestro en 2001, y Raúl Medina, compareciente, selló el espacio restaurativo de esta Audiencia de Reconocimiento de Verdad de secuestro (Caso 01) del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, abril de 2024. Ibagué, Tolima. Foto: Isabel Valdés Arias
- 9 Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, Caso 01. Ibagué, Tolima, abril de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 10 Blanca Molina le exigió al compareciente Álvaro López, conocido como 'JJ', aportes a la verdad que le permitan encontrar el cuerpo de su hijo, Jhon Charlie Ortiz. Audiencia de Reconocimiento de Verdad de secuestro (Caso 01) del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, abril de 2024. Ibagué, Tolima. Foto: Isabel Valdés Arias
- 11 Por primera vez en la JEP, víctimas y comparecientes se vieron frente a frente en una audiencia pública. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 12 Las víctimas exigieron a los comparecientes limpiar el buen nombre y la memoria de sus seres queridos señalados falsamente como guerrilleros. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 13 Diez miembros de la fuerza pública y un tercero civil reconocieron el asesinato y desaparición forzada de jóvenes falsamente presentados como bajas en combate. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 14 Flor Hernández rompió en llanto al escuchar al sargento (r) Sandro Pérez decir que su hijo, Elkin Verano, nunca fue un subversivo. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 15 Soraida Navarro interrumpió la diligencia para exigir a los comparecientes que honraran el buen nombre de su padre, Jesús Emilio Navarro, asesinado y desaparecido en 2008. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 16 Con los relatos de integrantes del Batallón 'La Popa', el país conoció la gravedad del sufrimiento que un aparato criminal causó a las víctimas y a sus familias en la Costa Caribe. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Vallenar, Cesar, julio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 17 El acompañamiento psicosocial es indispensable en este tipo de diligencias en las que brota un profundo dolor y unas férreas exigencias de verdad y reconocimiento. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Vallenar, Cesar, julio de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 18 María Faustina Martínez llevó a la diligencia una mochila en representación de su hermana, Noemí Pacheco, asesinada y presentada falsamente como guerrillera. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Vallenar, Cesar, julio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 19 Los pasos y ritmos de la Yonna, el baile tradicional Wayúu, enmarcaron esta diligencia restaurativa en territorio ancestral indígena. Acto de Reconocimiento Temprano, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Albania, La Guajira, abril de 2024. Foto: Isaías Montaño.
- 20 El clan Wayúu Ipuana recibió el reconocimiento del capitán (r) Camilo Rodríguez Álvarez, por el asesinato de Alfredo Uriana Ipuana, quien fue presentado como una falsa baja en combate. Acto de Reconocimiento Temprano, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Albania, La Guajira, abril de 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 21 Las niñas y los niños Wayúu del clan Ipuana elaboraron ofrendas para la diligencia. Evocaron la fortaleza del caimán y el arraigo de los árboles. Acto de Reconocimiento Temprano, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Albania, La Guajira, abril de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 22 Las niñas, niños y adolescentes del clan Ipuana participaron de la diligencia con manalidades y ofrendas inspiradas en la construcción de paz en los territorios. Acto de Reconocimiento Temprano, subcaso Costa Caribe, Caso 03. Albania, La Guajira, abril de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 23 Estas diligencias públicas permiten el diálogo entre víctimas y comparecientes, mediado por la magistratura. Los reconocimientos de responsabilidad son el punto de partida hacia la restauración. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, Caso conjunto 03 y 04 Cementerio Las Mercedes. Dabeiba, Antioquia, junio de 2023. Foto: JEP.
- 24 Como símbolo de no repetición, en memoria de su hijo Jorge Andrés y de las víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas de la región, Teresita Zapata entregó una figura de cerámica al coronel (r) Efraín Prada. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, Caso conjunto 03 y 04 Cementerio Las Mercedes. Dabeiba, Antioquia, junio de 2023. Foto: JEP.
- 25 El compareciente de la fuerza pública, Gustavo Soto Bracamonte, ante las víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, septiembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 26 Durante tres días de diligencia, 21 militares retirados, un exfuncionario del extinto DAS y dos civiles reconocieron su responsabilidad asesinatos y desapariciones forzadas cometidas en esta región. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, septiembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 27 El dolor por la ausencia de tantos seres queridos llena el auditorio. El país comienza a reconocer el duelo colectivo que nos atraviesa. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, septiembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 28 "Gracias, mamá, por criarme sin odio. (...) Por los que no están, deseo, desde lo más profundo de mi corazón, paz", Dania Achagua, hija de Leonardo Achagua Forero, asesinado en 2007. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, septiembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 29 "¿Por qué lo seleccionaron, lo ficharon? (...) Me acabo de dar cuenta de que había un patrón de crueldad contra la diferencia", Margarita, hermana de Kemel Arteaga, asesinado en 2007. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, septiembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 30 Minuto de silencio por las víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate en Huila. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: JEP.
- 31 Acto simbólico de los familiares de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas frente a los comparecientes de la fuerza pública imputados. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 32 "Los militares me quitaron a mi hermano, pero me dieron 208 familias", así inició su intervención el señor Mauricio, hermano de Juan Carlos Aguirre Macías, asesinado el 1 de febrero de 2008. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: JEP.
- 33 Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: JEP.
- 34 Faiver Coronado Camero, compareciente imputado como máximo responsable, perteneciente para la época de los hechos al Batallón 'Cacique Pigoanza'. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 35 Jaime Alberto Parra, conocido en la guerra como 'Mauricio Jaramillo' o 'el médico' escucha los dolorosos relatos de las víctimas. Encuentro previo entre víctimas de secuestro y comparecientes del último secretariado de las extintas Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 36 Encuentro previo entre familiares y víctimas de secuestros cometidos por miembros del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, Caso 01. Ibagué, Tolima, marzo de 2024. Foto: Diego Fernando Pérez.
- 37 Encuentro previo entre familiares y víctimas de secuestros cometidos por miembros del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, Caso 01. Ibagué, Tolima, marzo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 38 Rodrigo Londoño, excomandante de las Farc-EP, escucha a las víctimas de secuestros realizados por esa guerrilla. Encuentro previo entre víctimas de secuestro y comparecientes del último secretariado de las extintas Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 39 Este abrazo entre familiares de víctimas secuestradas y desaparecidas por las extintas Farc-EP, marcó el cierre de un espacio restaurativo. Encuentro previo entre víctimas de secuestro y comparecientes del último secretariado de las extintas Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 40 Víctimas de secuestro expresan ante los comparecientes de las extintas Farc-EP su sufrimiento y el de sus familias, así como las verdades que esperan conocer. Encuentro previo entre víctimas de secuestro y comparecientes del último secretariado de las extintas Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 41 Encuentro previo entre familiares y víctimas de secuestros cometidos por miembros del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, Caso 01. Ibagué, Tolima, marzo de 2024. Foto: Diego Pérez.

## PIES DE FOTO

- 42 Taller restaurativo con comparecientes del Batallón 'La Popa', subcaso Costa Caribe, Caso 03. Bogotá, junio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 43 Taller restaurativo con familiares y víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 44 Taller previo de comparecientes de la fuerza pública pertenecientes al Batallón 'La Popa', responsables por asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate en la Costa Caribe, Caso 03. Valledupar, Cesar, febrero de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 45 Taller restaurativo con familiares y víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 46 Taller restaurativo con víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, Caso conjunto 03 y 04 Cementerio Las Mercedes. Dabeiba, Antioquia, junio de 2023. Foto: JEP.
- 47 Taller restaurativo con familiares y víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Norte de Santander, Caso 03. Ocaña, abril de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 48 Taller restaurativo con comparecientes de la fuerza pública, subcaso Casanare, Caso 03. Bogotá, agosto de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 49 Taller restaurativo con comparecientes de la fuerza pública, subcaso Casanare, Caso 03. Bogotá, agosto de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 50 Encuentro previo entre víctimas y comparecientes de la fuerza pública, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, julio de 2024. Foto: JEP.
- 51 Las víctimas estrechan el lazo de solidaridad y empatía entre ellas. Taller restaurativo con víctimas, Caso conjunto Cementerio Las Mercedes, Caso 03. Medellín, Antioquia, febrero de 2023. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 52 Encuentro previo entre víctimas y comparecientes de la fuerza pública, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, febrero de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 53 Encuentro previo entre víctimas y comparecientes de la fuerza pública, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, julio de 2024. Foto: JEP.
- 54 Recorte de prensa de El Tiempo, de octubre de 2008, tomado de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Bogotá, abril de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 55 Rueda de prensa, apertura del Caso 09. Bogotá, septiembre de 2022. Foto: Oriana Giacometto.
- 56 Recorte de prensa de El Espectador, del 23 de febrero de 2003, tomado de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Bogotá, agosto de 2024. Foto: Camila Acosta Alzate.
- 57 Encuentro Trans por la Paz, con participación de personas trans y no binarias víctimas del conflicto armado, apertura del Caso 11. Bogotá, noviembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 58 “Este jarrón representa los cuerpos de las mujeres y de los hombres víctimas”, Luz Marina Cuchumbe, como vocera de las víctimas de su región. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## CAPÍTULO 2

- 59 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. El Carmen de Viboral, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 60 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. El Carmen de Viboral, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 61 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. El Carmen de Viboral, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 62 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. El Carmen de Viboral, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 63 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. Granada, mayo de 2024. Foto: JEP.
- 64 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. El Carmen de Viboral, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 65 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. Granada, mayo de 2024. Foto: JEP.
- 66 Audiencia de Observaciones de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, subcaso Antioquia, Caso 03. El Carmen de Viboral, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 67 Las víctimas, desde el amor, retratan a sus seres queridos mostrando lo que les apasionaba, y exaltan el daño irreparable a sus proyectos de vida con su pérdida. Audiencia de Observaciones de víctimas de secuestros del Bloque Caribe de las Farc-EP, Caso 01. Valledupar, Cesar, septiembre 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 68 Audiencia de versiones voluntarias de comparecientes del Bloque Sur de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, octubre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 69 Audiencia de versiones voluntarias de comparecientes del Bloque Sur de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, octubre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 70 Audiencia de versiones voluntarias de comparecientes del Bloque Oriental de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, agosto de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 71 Las víctimas le exigen a la JEP que profundice en las responsabilidades regionales de la política de secuestro. También honran la búsqueda de quienes no regresaron. Audiencia de Observaciones de víctimas de secuestro del Bloque Oriental de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, marzo 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 72 "Exigimos que se investigue cómo se trata a la mujer en Colombia", Marina Peña, víctima de secuestro y violencia sexual. Audiencia de Observaciones de víctimas de secuestro del Bloque Magdalena Medio de las Farc-EP, Caso 01. Bucaramanga, Santander, junio de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 73 Orlando Beltrán, secuestrado en agosto de 2001, cuando era representante a la Cámara por Huila, exigió verdad sobre quiénes estuvieron detrás de su secuestro. Audiencia de observaciones de víctimas de secuestro del Bloque Sur de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 74 Además de ser sobreviviente de secuestro en dos ocasiones, Luis Rodrigo Cobos reclama verdad sobre la desaparición de su hermano Pedro Jesús Cobos. Audiencia de Observaciones de víctimas de secuestro del Bloque Magdalena Medio de las Farc-EP, Caso 01. Bucaramanga, Santander, junio de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 75 Mercedes Hernández Perdomo, secuestrada en 1987, era promotora de salud y fue forzada a atender a guerrilleros heridos en combate. Audiencia de Observaciones de víctimas de secuestro del Bloque Sur de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, septiembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 76 "Mi hijo tenía 23 años. Era una persona muy amable y de buen corazón", María del Carmen Contreras, madre de Fair Araque, secuestrado y desaparecido en agosto de 2002. Audiencia de Observaciones de víctimas de secuestros del Bloque Caribe de las Farc-EP, Caso 01. Valledupar, Cesar, septiembre 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 77 Playa de Nuquí, Chocó, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 78 Recorrido a lomo de mula en las montañas de Antioquia durante una jornada de exhumaciones, Caso 04. San José de Apartadó, mayo de 2024. Foto Diego Pérez.

## PIES DE FOTO

- 79 En el norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca, Caso 05, la JEP imputó crímenes de guerra y de lesa humanidad a 10 antiguos miembros de las columnas móviles 'Jacobo Arenas' y 'Gabriel Galvis', de las Farc-EP, por ataques contra la población civil. Corinto, Cauca, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña
- 80 El Katsa Su es el territorio ancestral indígena del Pueblo Awá. Sus ríos y cascadas son considerados espacios sagrados, fuentes de medicina tradicional y conocimiento para la comunidad. Proyecto Restaurativo 'Armonizándonos'. Tumaco, Nariño, junio de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 81 Encuentro subregional del Pacífico Medio para la construcción de la Ruta de Participación con comunidades negras, Caso 09. Nuquí, Chocó, junio de 2024 Foto: Isabel Valdés Arias.
- 82 Los ríos no sólo son fuentes de alimento. Allí está el transporte, el comercio y las prácticas tradicionales. El confinamiento en estas regiones convierte a los ríos en territorios de disputa y control. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Istmina, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 83 Encuentro subregional del Pacífico Medio para la construcción de la Ruta de Participación con comunidades negras, Caso 09. Nuquí, Chocó, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 84 Las víctimas y autoridades, junto con la Oficina Asesora de Enfoques Diferenciales, instalan un centro espiritual con elementos simbólicos, alimentos de la región y herramientas representativas del trabajo en sus territorios. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Pizarro, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 85 Los Consejos Comunitarios narraron la parálisis del tránsito fluvial en los embarcaderos de Istmina y del río San Juan que ha generado confinamiento, desplazamiento y escasez de productos de consumo familiar. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Istmina, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 86 Los participantes expresaron que la disputa de los grupos armados, por el control territorial ha cercenado su libertad para movilizarse en la región, y ha causado la desaparición y desplazamiento de corregimientos completos. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Pizarro, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 87 En un recorrido por el camposanto con víctimas y sobrevivientes, la JEP conoció de viva voz sus reclamos de verdad y de justicia por la masacre de Bojayá y otros crímenes cometidos en Vigía del Fuerte, Medio Atrato y Murindó. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Bojayá, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 88 El mausoleo de Bellavista conmemora las vidas silenciadas en la masacre de Bojayá, las familias fracturadas y el territorio herido. Es un lugar para honrar a las víctimas y el impacto eterno que dejaron estos hechos en la memoria colectiva. Bellavista, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 89 Los Consejos Comunitarios expusieron los daños generacionales que ha vivido la comunidad como consecuencia de la guerra que se enquistó en su territorio. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Bahía Solano, Chocó, junio de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 90 Las víctimas, desde hace 21 años, esperan justicia y que se reconozcan las verdaderas motivaciones de la masacre, así como de otras violaciones a los derechos humanos cometidas en la región y que no han sido investigadas por la justicia. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Bojayá, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 91 Ampliación de informes de organizaciones Afro pertenecientes al subcaso Buenaventura, Dagua y Pacífico Medio, Caso 09. Buenaventura, Valle del Cauca, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 92 Ampliación de informes de organizaciones Afro pertenecientes al subcaso Buenaventura, Dagua y Pacífico Medio, Caso 09. Buenaventura, Valle del Cauca, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 93 Una pareja de pescadores, de faena en el río Atrato, salió a buscar su sustento, a llevar la comida a casa. Él tira la atarraya, ella maniobra el motor. Río Atrato, Chocó, mayo de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 94 Encuentro de víctimas de violencia sexual, Caso 02. Pasto, Nariño, junio de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 95 Encuentro de víctimas de violencia sexual, Caso 02. Pasto, Nariño, junio de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 96 Encuentro de víctimas de violencia sexual, Caso 02. Pasto, Nariño, junio de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 97 El espeso manglar, enriquecido por los nutrientes que provienen de la mezcla de aguas dulces y saladas que convergen en ese punto, cubre la costa. Este escenario natural es testigo de la riqueza, pero también del impacto devastador del conflicto en la región. Guapi, Cauca, julio de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 98 La JEP escuchó a los taitas, las abuelas, o mayoras, y a la Guardia Indígena del Pueblo Siona para ampliar la información sobre las afectaciones espirituales, culturales, territoriales y colectivas que causó el conflicto armado en su Territorio. Diligencia dialógica intercultural, subcaso Amazonía y Orinoquía, Caso 09. Mocoa, Putumayo, septiembre de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 99 82 Autoridades Indígenas y Afrodescendientes participan en encuentros de diálogo intercultural. Diligencia dialógica intercultural, Caso 09. Timbiquí, Cauca, julio de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 100 Autoridades del Pueblo Eperara Siapidara profundizaron, mediante un mapa, su explicación sobre los daños causados a su comunidad y territorio ancestral por ocasión del conflicto. Diligencia dialógica intercultural, Caso 09. Timbiquí, Cauca, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 101 A la orilla del río Guapi, Teófila Betancourt entona algunos versos del informe 'Cantando Historias', que recoge las afectaciones que el conflicto causó, especialmente, en las mujeres de la comunidad. Diligencia Dialógica e Intercultural, Caso 09. Guapi, Cauca, julio de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 102 Audiencia de versión voluntaria de dos comparecientes de fuerza pública sobre el asesinato de tres Mamos arhuacos, en 1990, subcaso Sierra Nevada de Santa Marta, Caso 09. Resguardo Ikarwa, Cesar, abril de 2024. Foto: Isaías Montaño.
- 103 Audiencia de construcción dialógica de la verdad, Caso 02. Bogotá, julio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 104 El compareciente José Gedin Castro Chillambo, excombatiente de la columna 'Daniel Aldana' de las antiguas Farc-EP. Audiencia de construcción dialógica de la verdad, Caso 02. Bogotá, julio de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 105 El compareciente Diego González, de las antiguas Farc-EP, reflexionó sobre el sentido de la palabra 'sembrar' durante el conflicto: "Las minas se instalan, porque lo que se siembra es la vida y el futuro". Audiencia de construcción dialógica de la verdad, Caso 02. Bogotá, octubre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 106 Las Autoridades Étnicas construyeron una cartografía que registra la presencia de minas antipersonal en sus Territorios Ancestrales. Audiencia de construcción dialógica de la verdad, Caso 02. Bogotá, octubre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 107 "Nosotros seguimos comprometidos con encontrarla y devolvérsela a su familia", compareciente de las antiguas Farc-EP. Audiencia de construcción dialógica de la verdad con exintegrantes de la columna móvil 'Mariscal Sucre', de las antiguas Farc-EP, Caso 02. Pasto, Nariño, septiembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 108 "Ella sí fue retenida y asesinada por la columna 'Mariscal Sucre'", una compareciente ante la familia de la enfermera Luz Marina Gutiérrez, desaparecida en 2008. Audiencia de construcción dialógica de la verdad con exintegrantes de la columna móvil 'Mariscal Sucre', de las antiguas Farc-EP, Caso 02. Pasto, Nariño, septiembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 109 Estas diligencias son escenarios restaurativos y de encuentro para atender las demandas de verdad de las víctimas. Audiencia de construcción dialógica de la verdad con exintegrantes de la columna móvil 'Mariscal Sucre', de las antiguas Farc-EP, Caso 02. Pasto, Nariño, septiembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 110 La JEP reconoció como víctima colectiva al Resguardo Motilón del Pueblo Barí, que agrupa más de 2.400 indígenas. Acreditación del Resguardo Motilón del Pueblo Barí, Caso 07. Cúcuta, abril de 2024. Foto: Isabella Gómez.
- 111 "El 'baile del cacho de venado', para nosotros, es algo triste. Es un baile que hacemos para honrar a esas personas que nunca volvieron y que creemos que están muertas", Autoridad Indígena. Acreditación del Pueblo Sikuani, Caso 07. San José del Guaviare, Guaviare, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 112 La JEP reconoció como víctimas colectivas a dos resguardos indígenas del Pueblo Sikuani. Acreditación del Pueblo Sikuani, Caso 07. San José del Guaviare, Guaviare, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 113 "Tenerlo en la Casa del Pensamiento, magistrado, es un compromiso muy serio (...). Le digo esto con todo el respeto y el amor por el trabajo que hice para estar compartiéndole estas palabras", taita Jai Bain del Pueblo Siona. Diligencia dialógica intercultural, subcaso Amazonía y Orinoquía, Caso 09. Mocoa, Putumayo, septiembre de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 114 Audiencia en la Casa del Pensamiento del Pueblo Siona, en el marco de una ceremonia espiritual de Mai éco, de la planta sagrada del Yagé. Diligencia dialógica intercultural, subcaso Amazonía y Orinoquía, Caso 09. Mocoa, Putumayo, septiembre de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 115 "¿Dónde estará mi hijo? ¿Estará sufriendo? Eso piensan las familias. Queda ese vacío cuando se desvinculan del Pueblo Barí. Los que fueron obligados a entrar en las filas, ya no volvieron", mujer del Resguardo Motilón Barí. Acreditación del Resguardo Motilón del Pueblo Barí, Caso 07. Cúcuta, abril de 2024. Foto: Isabella Gómez.

## PIES DE FOTO

# CAPÍTULO 3

- 16 Acto simbólico por las víctimas de desaparición forzada, apertura de intervención forense del sector conocido como 'La Escombrera', en la Comuna 13. Medellín, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 17 Intervención forense del sector conocido como 'La Escombrera', en la Comuna 13. Medellín, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 18 Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares sobre 'La Escombrera', ordenadas para proteger el derecho a la búsqueda de familiares de personas desaparecidas en la Comuna 13. Medellín, Antioquia, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 19 Las familias buscadoras estuvieron presentes durante las primeras remociones de tierra en 'La Escombrera' en la Comuna 13, en sitios donde se presume que hay cuerpos de víctimas de desaparición forzada. Medellín, Antioquia, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 20 Madres buscadoras y la magistratura en el inicio de la excavación forense, en el marco de las medidas cautelares ordenadas sobre 'La Escombrera' en la Comuna 13. Medellín, Antioquia, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 21 Víctimas hacen una ofrenda a la magistratura de la JEP. Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares para proteger el Cementerio Municipal de Cimitarra, Santander, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 22 Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares para proteger el Cementerio Municipal de Cimitarra, donde habría cuerpos de personas desaparecidas. Cimitarra, Santander, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 123 Adriana Arboleda, representante del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, Movicé. Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares para proteger el Cementerio Municipal de Cimitarra, Santander, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 124 Cementerio Municipal de Cimitarra, Santander, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 125 Jornadas de exhumación para recuperar cuerpos de personas no identificadas que podrían corresponder a víctimas de desaparición forzada. Cementerio de Carepa, Antioquia, noviembre de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 126 Cementerio Central de Cúcuta, Norte de Santander, febrero de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 127 La UIA y la UBPD encontraron 211 cuerpos de posibles víctimas de desaparición forzada entre al menos 3.800 cuerpos dispuestos de forma irregular en fosas comunes y monumentos. Cementerio Central de Cúcuta, Norte de Santander, febrero de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 128 Cementerio Jesús María Estrada, Marsella, Risaralda, agosto de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 129 Cementerio rural de Santa Rosa, Cimitarra, Santander, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 130 Jornadas de exhumación para recuperar cuerpos de personas no identificadas que podrían corresponder a víctimas de desaparición forzada. Cementerio de Carepa, Antioquia, noviembre de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 131 Jornadas de exhumación del Grupo de Apoyo Técnico Forense (Gatef), de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la JEP, con un equipo de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala. Cementerio Jesús María Estrada, Marsella, Risaralda, agosto de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 132 Intervención forense. Cementerio El Carmen, Riosucio, Caldas, julio de 2023.  
Foto: Diego Pérez.
- 133 Intervención forense. Cementerio El Carmen, Riosucio, Caldas, julio de 2023.  
Foto: Diego Pérez.
- 134 Intervención forense. Cementerio Universal, Medellín, Antioquia, mayo de 2024.  
Foto: Diego Pérez.
- 135 Zonas en estudio de intervención forense. Cementerio de La Unión Peneya, Montañita, Caquetá, octubre de 2021. Foto: JEP.
- 136 Diligencia de recuperación de cuerpos no identificados de personas presuntamente desaparecidas en el marco del conflicto, entre ellos niños y niñas reclutados por las antiguas Farc-EP. Cementerio de La Unión Peneya, Montañita, Caquetá, agosto de 2023.  
Foto: JEP.
- 137 Intervención forense. Cementerio Universal, Medellín, Antioquia, mayo de 2024.  
Foto: Diego Pérez.
- 138 Audiencia pública para la toma de una medida cautelar nacional que proteja los derechos a la memoria y apoyar el fortalecimiento del proceso de búsqueda, identificación y entrega digna de las víctimas de desaparición forzada. Bogotá, mayo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 139 Encuentro dialógico con organizaciones de derechos humanos, líderes y lideresas, que luchan por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado. Bogotá, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 140 Audiencia pública para la toma de una medida cautelar nacional que proteja los derechos a la memoria y apoyar el fortalecimiento del proceso de búsqueda, identificación y entrega digna de las víctimas de desaparición forzada. Bogotá, mayo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

- 141 Acto simbólico en la Audiencia de Seguimiento a las Medidas Cautelares de los Cementerios del Eje Cafetero y Magdalena Medio. Armenia, Quindío, noviembre de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 142 Con retratos de personas desaparecidas durante el conflicto armado en sus manos, las y los magistrados de la JEP caminaron desde la Casa de la Cultura hasta el cementerio municipal en honor a las víctimas. Marsella, Risaralda, noviembre de 2022.  
Foto: Isabel Valdés Arias.
- 143 Audiencia de Seguimiento a las Medidas Cautelares de los Cementerios del Eje Cafetero y Magdalena Medio. Armenia, Quindío, noviembre de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 144 Acto simbólico en la Audiencia de Seguimiento a las Medidas Cautelares de los Cementerios del Eje Cafetero y Magdalena Medio. Armenia, Quindío, noviembre de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 145 Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares sobre 27 cementerios en Risaralda y Quindío. Marsella, Risaralda, noviembre de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 146 Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares sobre 27 cementerios en Risaralda y Quindío. Marsella, Risaralda, noviembre de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 147 Los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo) solicitaron a la JEP y a la Procuraduría una medida cautelar que proteja 348 sitios sagrados de su Territorio. Bogotá, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 148 La JEP se puso en la tarea esclarecer la verdad que han exigido durante años las familias de las víctimas de desaparición forzada en hechos que marcaron al país.  
Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares del Palacio de Justicia. Bogotá, noviembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 149 Audiencia de seguimiento a las medidas cautelares sobre el área de influencia de Hidroituango para evaluar las posibilidades de hallazgo y recuperación de cuerpos de personas dadas por desaparecidas cerca de ese proyecto eléctrico. Bogotá, diciembre de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 150 Magistradas y magistrados del Tribunal para la Paz de la JEP, junto a las víctimas, recorren una de las vías rurales aledañas al Canal del Dique, Bolívar, octubre de 2022. Foto: JEP.
- 151 Acto simbólico de víctimas residentes en las inmediaciones del Canal del Dique, Bolívar, en octubre de 2022. Foto: JEP.
- 152 Pescador recorre la mojana sucreña luego de abastecer de pescado a la población ribereña, mientras la JEP y la UBPD preparan la entrega digna de José Manuel Caballero Rodelo. Guaranda, Sucre, agosto en 2023. Foto: JEP.
- 153 Tras una ardua labor de búsqueda de las familias, la JEP realizó la entrega digna colectiva de 18 cuerpos identificados en el cementerio de San José del Guaviare, Guaviare, diciembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 154 Tras una ardua labor de búsqueda de las familias, la JEP realizó la entrega digna colectiva de 18 cuerpos identificados en el cementerio de San José del Guaviare, Guaviare, diciembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 155 Tras una ardua labor de búsqueda de las familias, la JEP realizó la entrega digna colectiva de 18 cuerpos identificados en el cementerio de San José del Guaviare, Guaviare, diciembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 156 Con ayuda de una víctima y dos comparecientes de las extintas Farc-EP, el Gatef de la UIA exhumó los cuerpos de dos habitantes de la región desaparecidos en el conflicto armado en los años noventa. San José de Apartadó, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.

- 157 Con ayuda de una víctima y dos comparecientes de las extintas Farc-EP, el Gatef de la UIA exhumó los cuerpos de dos habitantes de la región desaparecidos en el conflicto armado en los años noventa. San José de Apartadó, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 158 La espera terminó para la familia Aguirre Macías. Al fin la señora Gladys pudo recibir el cuerpo de su hijo, quien salió de casa en 2008 y no volvió nunca más. Neiva, Huila, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 159 La entrega digna se dio en entre el silencio y las lágrimas. Aunque la familia Barrera Gaviria guardaba la esperanza de que Kenedy de Jesús estuviera aún con vida, sus seres queridos manifestaron que saber lo que pasó después de tanto tiempo, les daba tranquilidad. Apartadó, Antioquia, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 160 “No eras un guerrillero, no eras un indigente. Eras de una familia pobre, trabajadora y digna. Hoy reivindicamos tu nombre”, con estas palabras Mauricio despidió a su hermano Juan Carlos Aguirre Macías, asesinado y desaparecido por miembros de la fuerza pública. Neiva, Huila, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 161 La acción conjunta de la JEP y la UBPD puso fin, en cuestión de meses, a 15 años de incansable búsqueda que dedicó una familia para encontrar a Kenedy de Jesús Barrera Gaviria, desaparecido desde junio de 2009. Apartadó, Antioquia, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 162 El hermano de Kenedy de Jesús Barrera Gaviria pudo despedirlo en el Cementerio de Apartadó, el mismo donde fue sepultado como persona no identificada. Apartadó, Antioquia, marzo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 163 Entrega digna del cuerpo de Olicer Echeverry en la vereda Berlín de Samaná, Caldas, marzo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

## PIES DE FOTO

- 164 Olicer Echeverry fue desaparecido forzosamente cuando tenía 36 años. Su familia lo buscó durante 16 años. Entrega digna. Samaná, Caldas, marzo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 165 La familia se reunió a honrar la memoria de su ser querido evocando momentos vividos con él, su pasión por el fútbol y por el baile, y cuánto disfrutaba la pega del arroz. Entrega Digna, Caso 07. Villagarzón, Putumayo, diciembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 166 La familia describió como "un descanso" el poder darle a su ser querido una sepultura digna en un lugar que podrán visitar. "Me reconforta tener a mi hermano aquí y ya no tener que pensar cada cumpleaños que está lejos. Ver a mi mamá llorando y no saber dónde estaba". Entrega Digna, Caso 07. Villagarzón, Putumayo, diciembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 167 Por cuenta del desplazamiento, su familia había perdido toda memoria fotográfica que les permitiera recordarla. Para aportar a la restauración, un experto forense elaboró el retrato hablado de la menor reclutada y desaparecida en 1993. Entrega digna, Caso 07. Florencia, Caquetá, agosto de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 168 En una diligencia íntima, una familia recibió y sepultó de manera digna el cuerpo de su hija reclutada por las Farc-EP y desaparecida hace 30 años. Su hallazgo se dio en el Caso 07, durante la intervención del cementerio de La Unión Peneya. Florencia, Caquetá, agosto de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 169 Después de 16 años de búsqueda, el cuerpo de Germán Leal Pérez regresó con su familia. Cúcuta, Norte de Santander, julio de 2024. Foto: Mateo Sanabria.
- 170 Josué Casierra Barbosa fue el primer cuerpo hallado en el Estero de San Antonio. Su familia finalmente pudo darle una digna sepultura luego de la entrega digna conjunta entre la JEP, la UBPD y la Unidad para las Víctimas. Buenaventura, Valle del Cauca, septiembre de 2024. Foto: Hebert Mauricio Cañón.

## PIES DE FOTO

- 171 Josué Casierra Barbosa, de 34 años, conocido en Buenaventura como 'El Sistema' por sus habilidades para arreglar celulares y motos, fue identificado y entregado a sus familiares, quienes pudieron darle una digna sepultura. Buenaventura, Valle del Cauca, septiembre de 2024. Foto: Hebert Mauricio Cañón.
- 172 Entrega digna de los cuerpos de Ana María Martínez Castañeda y Fernando de Jesús Pérez Cardona. Turbo, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 173 Entrega digna de los cuerpos de Ana María Martínez Castañeda y Fernando de Jesús Pérez Cardona, hallados en 2008 en Norte de Santander, a cientos de kilómetros de su hogar. Turbo, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 174 El señor Darío Morales despide a Germán Leal Pérez, quien fue recuperado junto a su hijo Óscar Morales Tejada en el cementerio alterno de El Copey, Cesar. Ambos fueron presentados como falsas bajas en combate en enero de 2008. Cúcuta, Norte de Santander, julio de 2024. Foto: Mateo Sanabria.
- 175 La entrega digna del cuerpo de Leonardo Flórez Tapasco inició con una armonización que lideró el médico ancestral Aníbal Largo. El ritual se llevó a cabo alrededor de un altar que buscaba equilibrar el acto con la espiritualidad y la naturaleza que conviven con los Emberá. Riosucio, Caldas, julio de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 176 La familia Flórez Tapasco recibió el cuerpo de Leonardo, desaparecido en 2003 y homenajear a Esperanza, madre y buscadora incansable, que murió 2 años antes sin cumplir el anhelo de encontrar a su hijo. Riosucio, Caldas, julio de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 177 Cargando el cofre donde llevaban el cuerpo de Leonardo Flórez Tapasco, la familia encabezó un recorrido hasta el cementerio San Sebastián, camposanto que escogieron para conservar el cuerpo de Leonardo. Riosucio, Caldas, julio de 2023. Foto: Diego Pérez.
- 178 Las familias asistieron a la toma masiva de muestras genéticas con fotografías y documentos con los que por años han buscado a sus seres queridos. Cúcuta, Norte de Santander, abril de 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

## CAPÍTULO 4

- 179 Como parte de la medida cautelar sobre el Cementerio Central de Cúcuta, se llevó a cabo una jornada de atención integral y toma masiva de muestras genéticas para familiares de víctimas de desaparición forzada. Cúcuta, Norte de Santander, abril de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 180 Producto del trabajo articulado entre la JEP y la UBPD, se entregaron dignamente los cuerpos de Raúl Jiménez y Éder Luis Cantero Garcés (en Tierralta, Córdoba). Cúcuta, Norte de Santander, agosto de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 181 “Se cumplió la voluntad de mi madre, que era buscar a Raúl y traerlo de nuevo. Ella sentía la necesidad de que él volviera a casa y, de cierta forma, eso llegó a mí. Sentí que era necesario para hacer un cierre”, Nini Jiménez, hermana de Raúl Jiménez. Cúcuta, Norte de Santander, agosto de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 182 Las declaraciones de cuatro comparecientes de las antiguas Farc-EP ante la JEP permitieron identificar dos puntos de interés forense, Caso 04. Vereda La Linda, corregimiento San José de Apartadó, Antioquia, julio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 183 Como parte del proceso restaurativo, dos posibles familiares del cuerpo recuperado acompañaron la diligencia de prospección y exhumación. Vereda La Linda, corregimiento San José de Apartadó, Antioquia, julio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 184 Como parte del proceso restaurativo, dos posibles familiares del cuerpo recuperado acompañaron la diligencia de prospección y exhumación. Vereda La Linda, corregimiento San José de Apartadó, Antioquia, julio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.

## PIES DE FOTO

238

- 185 Antiguo secretariado de las extintas Farc-EP reconoce su responsabilidad por secuestros. Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Secretariado de las Farc-EP, Caso 01. Bogotá, junio de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 186 Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Huila, Caso 03. Neiva, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 187 El compareciente Henry William Torres Escalante ante las familias de las víctimas. Audiencia de Reconocimiento de Verdad, subcaso Casanare, Caso 03. Yopal, septiembre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 188 Audiencia de Reconocimiento de Verdad del Comando Conjunto Central de las Farc-EP, Caso 01. Ibagué, Tolima, abril de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 189 Audiencia Restaurativa Interjurisdiccional de Aporte de Verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Costa Caribe. Resguardo Indígena Kankuamo, Sierra Nevada de Santa Marta, Valledupar, Cesar, agosto de 2024. Foto: Isaías Montaño.
- 190 Audiencia de Aporte de Verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Costa Caribe. Valledupar (Cesar), agosto de 2024. Foto: Isaías Montaño.
- 191 Una víctima interpeló a los comparecientes y exigió claridad sobre los instantes previos al asesinato de su hermano. Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Casanare. Yopal, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 192 Los comparecientes de la fuerza pública no seleccionados como máximos responsables deben aportar verdad exhaustiva y detallada a las víctimas para resolver su situación jurídica. Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Casanare. Yopal, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 193 Blanca Nubia Monroy, madre de Julián Oviedo. Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Catatumbo. Bogotá, julio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 194 Néstor Jaime Mosquera, compareciente de la fuerza pública reconoció haber disparado contra Julián Oviedo, joven de Soacha presentado como supuesta baja en combate en Norte de Santander. Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Catatumbo. Bogotá, julio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 195 Néstor Jaime Mosquera, compareciente de la fuerza pública, Blanca Nubia Monroy, madre de Julián Oviedo. Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Catatumbo. Bogotá, julio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 196 Taller previo con víctimas, Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Medellín, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 197 Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Medellín, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 198 Taller previo con comparecientes, Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Medellín, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 199 Familiares de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate por miembros de la fuerza pública. Audiencia de aporte de verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Medellín, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 200 A través de nueve decretos presidenciales, la JEP comunicó las amnistías de iure por delitos políticos a 9.600 firmantes del Acuerdo Final de Paz que se comprometieron a dejar las armas. Bogotá, febrero de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 201 Notificación de amnistías de iure por delitos políticos a 9.600 firmantes del Acuerdo Final de Paz que se comprometieron a dejar las armas. Bogotá, febrero de 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 202 Visita de la JEP al Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AE-TCR) de Miravalle, Caquetá, a 80 kilómetros al sur de San Vicente del Caguán, marzo de 2024. Foto: JEP.
- 203 La JEP comunica a comparecientes y firmantes de paz de las antiguas Farc-EP las amnistías de iure. AETCR de Miravalle, Caquetá, marzo de 2024. Foto: JEP.
- 204 Jornada preparatoria con firmantes de paz aspirantes a participar en el proyecto restaurativo 'Armonizándonos', Caso 02. AETCR La Variante, Tumaco, Nariño, junio de 2023. Foto: JEP.
- 205 AETCR La Variante, cercano a la ribera del río Mira, Tumaco, Nariño, junio de 2023. Foto: JEP.
- 206 Audiencia para escuchar y recabar información clave orientada a resolver la situación jurídica de exmiembros de las antiguas Farc-EP y acceder a programas de reincorporación. AETCR de Filipinas, Arauca, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 207 La JEP socializa las obligaciones de un compareciente, firmante de Paz, que se reincorporó a la comunidad de Bocas del Yi y escucha a 180 habitantes. Resguardo Gran Vaupés, Mitú, Vaupés, julio de 2023. Foto: Gabriel Macía.
- 208 AETCR de Filipinas, hoy conocido como 'Villa Paz', Arauca, junio de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 209 La comunidad de Bocas del Yi hace parte del resguardo Gran Vaupés, ubicado a orillas del río Vaupés, a 25 kilómetros en lancha del municipio de Mitú. En total, está compuesto por 180 personas que conforman 30 familias. Julio de 2023. Foto: Gabriel Macía.
- 210 La JEP se pronunció sobre el sometimiento de Salvatore Mancuso. Bogotá, marzo de 2024. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 211 Audiencia Única de Aporte de Verdad de Salvatore Mancuso. Montería, Córdoba, mayo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 212 Audiencia Única de Aporte de Verdad de Salvatore Mancuso. Montería, Córdoba, mayo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 213 Audiencia Única de Aporte de Verdad de Salvatore Mancuso. Montería, Córdoba, mayo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 214 Audiencia Única de Aporte de Verdad de Rodrigo Tovar Pupo. Ibagué, Tolima, enero de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 215 Audiencia Única de Aporte de Verdad de Rodrigo Tovar Pupo, conocido como 'Jorge 40'. Ibagué, Tolima, enero de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 216 Audiencia Única de Aporte a la Verdad del compareciente Mauricio Santoyo Velasco. Bogotá, marzo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 217 Audiencia Única de Aporte a la Verdad del compareciente Mauricio Santoyo Velasco. Bogotá, marzo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 218 Audiencia de Aporte de Verdad, Ruta No Sancionatoria, subsala Casanare. Yopal, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 219 Jornada preparatoria con comparecientes aspirantes a participar en el proyecto restaurativo 'Armonizándonos', Caso 02. AETCR La Variante, Tumaco, Nariño, junio de 2023. Foto: JEP.
- 220 Jornada preparatoria con comparecientes aspirantes a participar en el proyecto restaurativo 'Armonizándonos', Caso 02. AETCR La Variante, Tumaco, Nariño, junio de 2023. Foto: JEP.
- 221 Magistrada Heydi Patricia Baldosea Perea, q.e.p.d. Bogotá, diciembre de 2018. Foto: JEP.

## PIES DE FOTO

- 222 Taller pedagógico con 120 víctimas del Oriente antioqueño, Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Granada, junio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 223 Reunión con el Grupo de Trabajo de Expertos Afrodescendientes de la Organización de Naciones Unidas para conocer los principales avances y retos de este tema en 2024. Bogotá, mayo de 2024. Foto: JEP.
- 224 Audiencia Única de Aporte de Verdad de Salvatore Mancuso. Montería, Córdoba, mayo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 225 Jornada de articulación institucional de cara a la presentación de proyectos restaurativos que se desarrollarían en el Oriente antioqueño, Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Medellín, junio de 2024. Foto: Misión ONU.
- 226 Ceremonia de exequias de la magistrada Heydi Patricia Baldosea. Bogotá, agosto de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 227 En el Territorio Ancestral Arhuaco Kankurua Arumuke se realizó la posesión cultural y armonización del periodo de presidencia y vicepresidencia de la JEP (2022-2024). Puerto Bello, Cesar, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 228 Declaración y rueda de prensa con la embajadora para la Justicia Global Penal, Beth Van Schaack. Bogotá, mayo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 229 Reunión con representantes del Parlamento Europeo en la Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, diciembre de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 230 Reunión con representantes del Parlamento Europeo en la Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, diciembre de 2022. Foto: Isabel Valdés Arias.

- 231 Reunión con una delegación de parlamentarios franceses integrantes del Grupo de Amistad Francia-Países Andinos. Bogotá, abril de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 232 Reunión con representantes del gobierno de Nigeria interesados en conocer el funcionamiento de la JEP en cuanto a participación de víctimas y la aplicación del enfoque étnico. Bogotá, julio de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 233 Reunión con Anupama Rajaraman, directora de Misión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Bogotá, junio de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 234 Reunión con la consejera política de la Embajada de Estados Unidos, Ann Hardman. Bogotá, octubre de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 235 Reunión con parlamentarios del gobierno alemán. Bogotá, julio de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 236 Reunión con embajadores de países latinoamericanos. Bogotá, mayo de 2023. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 237 Reunión con Christian Salazar, director de operaciones en el terreno y cooperación técnica de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Ginebra, Suiza, marzo de 2023. Foto: JEP.
- 238 Karim Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional, reitera su respaldo y su reconocimiento al trabajo de la JEP durante el lanzamiento de la Política de Complementariedad y Cooperación de la Oficina del Fiscal de la CPI. Bogotá, abril de 2024. Foto: Oriana Giacometto.
- 239 Sala plena de la JEP con presencia del fiscal de la CPI, Karim Khan, para socializar con las magistradas y magistrados los diferentes puntos que permitan el desarrollo de un plan de trabajo conjunto, en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre ambas cortes. Bogotá, junio de 2023. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 240 La JEP y la Alcaldía de Bogotá firman un acuerdo para fortalecer el proceso de implementación de la Justicia Transicional Restaurativa y del Sistema Restaurativo para atender a víctimas que viven en la capital del país. Bogotá, marzo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
  - 241 Firma de acuerdo entre la JEP y la Alcaldía de Bogotá. Bogotá, marzo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
  - 242 Reunión con distintas autoridades, universidades, víctimas y comparecientes con el propósito de fortalecer vínculos para el desarrollo del Sistema Restaurativo de la JEP. Medellín, Antioquia, septiembre de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 
- 243 Compareciente de fuerza pública trabaja en la creación de un canal de agua en la finca de una víctima del conflicto, en el marco del proyecto restaurativo 'Horizontes Seguros'. Mutatá, Antioquia, junio 2024 Foto: Diego Pérez.
  - 244 Alrededor de la Tulpa, ritual y espacio sagrado del Pueblo Nasa, magistradas y magistrados se reunieron con las Autoridades del resguardo Páez, cuya experiencia en espacios restaurativos es de gran interés para la JEP. Corinto, Cauca, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
  - 245 Tulpa, ritual y espacio sagrado del Pueblo Nasa. Corinto, Cauca, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
  - 246 Magistradas y magistrados del Tribunal establecen un diálogo con Autoridades Indígenas, firmantes de paz, comparecientes y la comunidad. Resguardo Indígena 'Pueblo Nuevo', AETCR 'Los Monos', Caldono, Cauca, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
  - 247 Visita y diálogo con autoridades indígenas y firmantes de paz. Resguardo Indígena 'Pueblo Nuevo', AETCR 'Los Monos', Caldono, Cauca, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.

## PIES DE FOTO

- 248 Visita para conocer las experiencias de reincorporación de excombatientes de cara a la imposición de sanciones propias. AETCR Aguabonita, Caquetá, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 249 Visita para conocer las experiencias de reincorporación de excombatientes de cara a la imposición de sanciones propias. AETCR Aguabonita, Caquetá, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 250 Visita para conocer las experiencias de reincorporación de excombatientes de cara a la imposición de sanciones propias. AETCR Aguabonita, Caquetá, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 251 Visita para conocer las experiencias de reincorporación de excombatientes de cara a la imposición de sanciones propias. AETCR Aguabonita, Caquetá, noviembre de 2022. Foto: Nicole Acuña.
- 252 Jhon Posso, víctima de mina antipersonal y participante del proyecto restaurativo 'Horizontes Seguros', les cuenta a comparecientes y firmantes de paz las consecuencias físicas y mentales que debió sobrellevar. Dabeiba, Antioquia, junio 2024. Foto: Diego Pérez.
- 253 Víctimas que hacen parte de 'Horizontes Seguros' dibujaron y representaron los daños físicos y al territorio que sufrieron ellos y sus comunidades cuando el conflicto llegó y se asentó en Urabá. Dabeiba, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 254 Comparecientes de fuerza pública y de las antiguas Farc-EP que hacen parte de 'Horizontes Seguros' se encuentran en el AETCR de Llanogrande para hablar sobre sus ideas de paz y reconciliación. Dabeiba, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 255 Víctimas revisan y preguntan sobre las distintas posibilidades de sanciones propias que tendrán los comparecientes en el marco de la Ruta No Sancionatoria, subsala Antioquia. Granada, julio de 2024. Foto: Diego Pérez.

## PIES DE FOTO

- 256 Víctimas que hacen parte de 'Horizontes Seguros' dibujaron y representaron los daños físicos y al territorio que sufrieron ellos y sus comunidades cuando el conflicto llegó y se asentó en Urabá. Dabeiba, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 257 Comparecientes de fuerza pública y de las antiguas Farc-EP que hacen parte de 'Horizontes Seguros' se encuentran para hablar de sanciones propias y futuros proyectos restaurativos. Dabeiba, Antioquia, junio de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 258 Comparecientes de fuerza pública trabajan en un canal de agua en la finca de una víctima del conflicto, en el marco del proyecto restaurativo 'Horizontes Seguros'. Mutatá, Antioquia, junio 2024 Foto: Diego Pérez.
- 259 Goymer Gutiérrez, víctima de mina antipersonal y participante del proyecto restaurativo 'Horizontes Seguros', les cuenta a comparecientes y firmantes de paz las consecuencias que debió sobrellevar tras su afectación. Dabeiba, Antioquia, junio 2024 Foto: Diego Pérez.
- 260 Comparecientes de fuerza pública y de las antiguas Farc-EP que hacen parte de 'Horizontes Seguros' se encuentran para hablar de sanciones propias y futuros proyectos restaurativos. Dabeiba, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 261 Taller en un colegio sobre concientización de riesgo de minas antipersonal, dictado por comparecientes que hacen parte del proyecto restaurativo 'Horizontes Seguros'. Dabeiba, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Isabel Valdés Arias.
- 262 Víctimas de mina antipersonal y participantes de 'Horizontes Seguros' les cuentan a comparecientes y firmantes de Paz las consecuencias físicas y mentales que sufrieron. Dabeiba, Antioquia, junio 2024 Foto: Diego Pérez.
- 263 Comparecientes de fuerza pública y de las antiguas Farc-EP que hacen parte de 'Horizontes Seguros'. Dabeiba, Antioquia, junio de 2024. Foto: Diego Pérez.

## PIES DE FOTO

- 264 Comparecientes de fuerza pública y de las antiguas Farc-EP que hacen parte de 'Horizontes Seguros' se encuentran para hablar de sanciones propias y futuros proyectos restaurativos. Dabeiba, Antioquia, mayo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 265 El trabajo se realizó siguiendo las formas propias de la cultura del Pueblo Awá, a través de mingas, un término que utilizan algunos Pueblos Indígenas para referirse a jornadas en las que las comunidades trabajan de manera colectiva para un propósito común. Barbacoas, Nariño, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 266 El proyecto restaurativo 'Armonizándonos' concluyó su primera fase, en la que trece firmantes del Acuerdo de Paz, exmiembros de las Farc-EP, trabajaron con el Pueblo Indígena Awá en la construcción de un camino hacia una Casa de Sabiduría donde se practica medicina tradicional. Barbacoas, Nariño, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 267 El trabajo conjunto entre víctimas, mayores y autoridades del Pueblo Awá, junto a los firmantes del Acuerdo, demuestra que la coexistencia es posible. Este esfuerzo refuerza el compromiso con la implementación de la Justicia Transicional Restaurativa. Barbacoas, Nariño, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 268 Los participantes de 'Armonizándonos', antiguos integrantes de las antiguas Farc-EP que operaban en el Territorio Awá, realizan este trabajo como parte de sus obligaciones de restauración y de las condiciones que deben cumplir para resolver su situación legal. Barbacoas, Nariño, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 269 Evento de cierre del proyecto 'Armonizándonos' con miembros de la comunidad Awá, víctimas y firmantes del Acuerdo de Paz. Se compartieron testimonios sobre la importancia de la colaboración en la construcción de paz. Los participantes reafirmaron su compromiso. Bogotá, junio de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 270 En la diligencia previa de 'Armonizándonos', el taller de collage permite a los participantes del Pueblo Awá expresar su conexión con el territorio y la necesidad de restaurarlo. Este ejercicio fomentó un diálogo sobre el papel del territorio en su identidad. Tumaco, Nariño, marzo de 2024. Foto: Nicole Acuña.

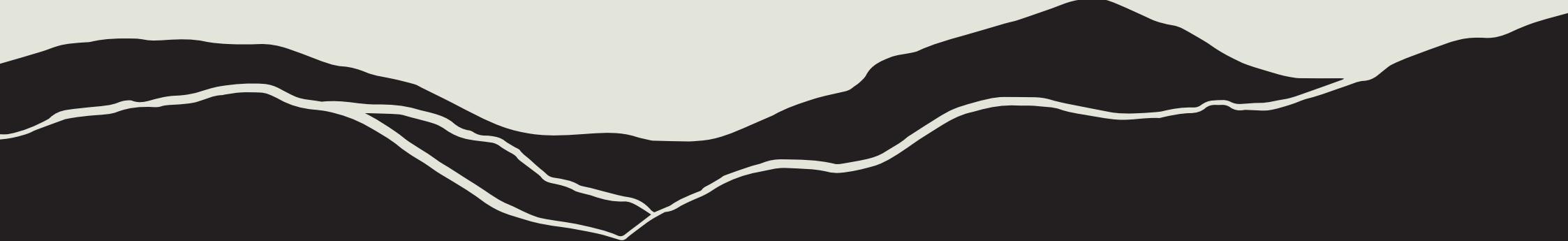
## PIES DE FOTO

- 271 'Armonizándonos' busca contribuir a la reparación del Territorio y la Naturaleza. El Katsa-Su, el gran Territorio Awá, fue gravemente afectado por el conflicto armado y es una víctima acreditada ante la JEP, representada por las autoridades espirituales del Pueblo Awá. Barbacoas, Nariño, mayo de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 272 Comparecientes participantes en el proyecto restaurativo 'Siembras de Vida' reciben instrucciones de la Fundación Natura para intervenir una zona de siembra en el corredor Chingaza-Sumapaz. Usme, Bogotá, mayo de 2024. Foto: JEP.
- 273 Comparecientes de la fuerza pública trabajan en una de las hectáreas de 'Siembras de Vida', guiados por las indicaciones técnicas de la Fundación Natura y del Jardín Botánico. Bogotá, junio de 2024. Foto: JEP.
- 274 Uno de los cuarenta comparecientes de la fuerza pública trabaja la tierra para preparar el sembrado de especies nativas en uno de los polígonos del proyecto 'Siembras de Vida', situado a 3.100 metros sobre el nivel del mar. Bogotá, junio de 2024. Foto: JEP.
- 275 Dos comparecientes vinculados a 'Siembras de Vida' realizan la primera plantación en el lanzamiento del Sistema Restaurativo de la JEP en un polígono del corredor ambiental Chingaza-Sumapaz. Bogotá, abril de 2024. Foto: JEP.
- 276 Luego de meses de limpiar especies invasoras de la flora del corredor de Chingaza-Sumapaz para adecuar el espacio, una docena de comparecientes de la fuerza pública plantaron los primeros árboles nativos en un polígono de 'Siembras de Vida'. Bogotá, junio de 2024. Foto: JEP.
- 277 Zona de impacto ambiental del corredor Chingaza-Sumapaz, en la frontera entre las localidades de Usme y Sumapaz de Bogotá, donde se desarrolló el proyecto 'Siembras de Vida'. Bogotá, mayo de 2024. Foto: JEP.

## PIES DE FOTO

- 278 Durante dos meses, comparecientes de la fuerza pública que participaron en 'Siembras de Vida' removieron toneladas de retamo espinoso y lo apilaron en bolsas de basura para limpiar el terreno del corredor Chingaza-Sumapaz en el que, semanas después, sembrarían especies nativas. Bogotá, junio de 2024. Foto: JEP.
- 279 Diligencia de socialización del proyecto restaurativo 'Armonizándonos'. Bogotá, noviembre de 2023. Foto: Nicole Acuña.
- 280 Comparecientes de fuerza pública que hacen parte de 'Horizontes Seguros' exponen sus ideas de reconciliación y restauración a las víctimas en medio de una actividad liderada por la Oficina Asesora de Justicia Restaurativa. Dabeiba, Antioquia, marzo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 281 Comparecientes y firmantes de paz que hacen parte de 'Horizontes Seguros' se reúnen para reflexionar sobre las afectaciones y daños causados a las víctimas en el marco del conflicto. Dabeiba, Antioquia, marzo de 2024. Foto: Diego Pérez.
- 282 Paishpa en lengua Awapit, traduce 'niña' o 'niño'. Las nuevas generaciones también hicieron parte de las mingas del proyecto restaurativo 'Armonizándonos'. Sus avisos y piedras pintadas guían el tránsito de la comunidad hacia la reconciliación. Barbacoas, Nariño, junio de 2024. Foto: Nicole Acuña.
- 283 En el lanzamiento del Sistema Restaurativo de la JEP, víctimas, comparecientes y representantes estatales escribieron mensajes simbólicos en las primeras piedras del polígono a intervenir. Usme, Bogotá, abril de 2024. Foto: JEP.
- 284 En el proyecto restaurativo 'Armonizándonos', firmantes de paz e integrantes del Pueblo Awá siembran especies nativas a lo largo del camino para contribuir a la restauración. Barbacoas, Nariño, Foto: Nicole Acuña.
- 285 Comparecientes y firmantes de Paz que hacen parte de 'Horizontes Seguros' trabajan en la decoración de piezas de barro como un acto de reflexión por los daños causados durante el conflicto. Dabeiba, Antioquia, marzo de 2024. Foto: Diego Pérez.

## PIES DE FOTO



**JEP** | JURISDICCIÓN  
ESPECIAL PARA LA PAZ